EL CONTEMPORANEO.

Edicion de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redaccion, Aministracion y demás, oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trragineros (Prado) núm. 20, entresuelo.—Tambien se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Jueves 17 de Julio de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administracion por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscriciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscritor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 473.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

ADVERTENCIA.

El tribunal de imprenta reunido ayer para fallar la denuncia de EL CONTEMPORÁNEO, por el número correspondiente al 29 de junio último, pronunció un fallo absolutorio.

Todavía no se nos ha notificado la sentencia, que publicaremos mañana.

MADRID.

16 DE JULIO.

Si no mienten las noticias, empieza á tener razon D. Saturnino, lo cual les parecerá bastante dudoso á nuestros lectores.

Pero es el caso que, segun se dice, como la política del gabinete da mas vueltas que una veleta, para evadir ciertas dificultades que se presentaban, con el objeto de emprender un nuevo giro, era necesario sacrificar al Sr. Calderon Collantes.

Ya sin cartera el actual ministro de Estado, podia muy bien el gabinete echarle el muerto y variar de conducta en la cuestion mejicana.

El Sr. Calderon Collantes se ha comido la partida, y le contesta al conde-duque: «A otro perro con ese hueso.»

Sacrificar al ministro de Estado, equivaldria á sacar el ascua con la mano agena, y eso es lo que quieren hacer sus compañeros.

Si de responsabilidad se trata, la misma tiene el Sr. Calderon que los demas individuos que componen el gabinete, porque en Consejo de ministros se han discutido y se han aprobado todas las cuestiones.

¿Hay que satisfacer ahora exigencias de cierta clase, y por consiguiente se ve el gobierno en la necesidad de modificar su política? Pues que esté á las duras el que está á las maduras, que no ha de ser todo miel sobre hojuelas para los afortunados hijos del vicalvarismo.

Todos y cada uno de los ministros han hecho lo posible para llevar la administracion y la política por la senda de los desaciertos. A cada uno y á todos les cabe igual responsabilidad y les alcanza la misma censura.

Eso de ofrecer una víctima en espiacion de los pecados será muy cómodo, pero es muy poco caritativo. El remordimiento y la penitencia únicamente pueden borrar las culpas.

Concretando el asunto y sin andarnos por las ramas, repetiremos á nuestros lectores, que lo que parece que se intenta es que D. Saturnino se retire, que se den esplicaciones al vecino imperio, que se modifique algun tanto la *aprobacion* á la conducta del conde de Reus, que se acaricie á los *nuevos disidentes*, y pelillos á la mar, para que todo se acabe en un dia ó en un minuto.

Pero si se vuelve la criada respondona, si don Saturnino se mantiene firme en sus trece y se niega á ser la *víctima*, trabajo ha de costarle á la situacion el salir del laberinto.

Por lo demás, *La Epoca* ya anuncia, á son de trompetas y clarines, que el marqués de la Habana ha aceptado el puesto de embajador en la córte imperial.

Desearíamos saber si el general Concha ha exigido algunas condiciones antes de aceptar el cargo, porque como por ahí dicen que si se vá ó no se vá á formar en la Habana un ejército de reserva, para las eventualidades que puedan ocurrir, y si se reconoce ó no se reconoce el reino de Italia, podria haber maliciosos, entre los cuales Dios nos libre de contarnos, que lo atribuyesen á nuevas influencias.

Por de pronto, *La Epoca* deja adivinar que la designacion del marqués de la Habana para embajador en la córte de Francia, y la aceptacion de este, prueban que el gobierno, cualesquiera que sean los hechos ocurridos en Méjico, y á los cuales *no ha podido negar su aprobacion*, desea estrechar sus relaciones con Francia, obrando otra vez de acuerdo con ella.

En fin, mañana estará en esta el marqués de los Castillejos, y se aclararán algunos asuntos que hasta hoy permanecen entre sombras.

Respecto al reconocimiento del reino de Italia, dice *La Epoca*, que las relaciones entre Turin y Madrid *no están rotas*.

Si sacamos la consecuencia porque el señor Coello es todavía, segun parece, representante de España en Turin, podemos creer, no solo que no están rotas, sino que son lo mas estrechas y cordiales del mundo.

De modo, que no hay necesidad de hacer nuevas combinaciones diplomáticas, porque con que vaya otra vez allá el mismo representante, es asunto concluido.

¡Lástima que el Sr. Coello haya *levantado su casa* de Turin!

El que ya tiene un pié en el aire, es el general Dulce, quien, segun dice *La Epoca*, ha recibido aviso de preparar su marcha á la isla de Cuba.

¡Al fin y al cabo se cumplen sus deseos! No puede decir lo mismo el marqués de Guad-el-Jelú.

Nadie que con ánimo imparcial examine los sucesos políticos que han tenido lugar en esta última época podrá desconocer que los elementos que constituian la situacion dominante y que nunca llegaron á fundirse para formar un verdadero partido, se hallan en el dia, no solo disgregados, sino en una absoluta é inconciliable oposicion.

Este fenómeno, que podrán deplorar en el fondo de sus corazones los que tienen por diversas causas interés en la prolongacion indefinida del actual órden de cosas, ha sido previsto por nosotros mucho tiempo hace, sin que por este motivo aspiremos al título de profetas, ni siquiera al de profundos conocedores de las leyes generales que rigen el mundo político. Lo mismo en el órden de fenómenos que constituyen la naturaleza, que en el que caracteriza y da á conocer el espíritu, nada es inteligible, nada puede existir, sino en cuanto es representacion de ideas ó de principios generales.

Un conjunto de individualidades que no tienen relacion alguna entre sí, y que solo pudieran determinarse por accidentes ó caractéres propios de cada una, seria el caos, y de su coexistencia no podria nunca deducirse el órden: es mas, la razon humana no sabria distinguirlas ni comprenderlas, y si por ventura tuviesen una existencia y un valor en el órden de la esterioridad, ni una ni otro serian apreciables para nuestro espíritu.

Estas, que no son solo leyes de la inteligencia, sino tambien del universo, se aplican de una manera evidente al órden político, que es una de las manifestaciones ó aspectos mas elevados del mundo del espíritu; fundándonos en ellas, hemos dicho y demostrado infinitas veces que lo que se llama de ordinario la situacion actual, no tenia ninguno de los caractéres que distinguen y son propios de un partido político, y que se le podria llamar con cualquier nombre, menos con este, que debe reservarse para otra cosa á que únicamente cuadra y se ajusta.

En vano se nos dirá: ¿No veis un conjunto de hombres que mútuamente se apoyan, y que durante un largo espacio de tiempo ha dirigido los negocios púolicos? ¿No basta este hecho para demostrar que son un partido? Sin vacilar contestamos que no; porque los partidos no consisten en el agrupamiento de los hombres, sino en la fé en una doctrina comun. Si fuera posible reunir un gran número de soldados, cada cual de un país distinto, de diversa época, con distinto armamento con hábitos y doctrinas militares distintas, ¿podria decirse que esa abigarrada muchedumbre constituia un ejército? Claro es que no; porque este no puede existir sino en cuanto hay un jefe superior, una táctica comun á todos los que le componen, y por encima de todo, una idea ó un sentimiento que anime á todos los que le componen, haciendo que cada uno contribuya al fin general, al logro de la empresa que va á acometerse.

En la situacion dominante vemos nosotros, y no puede menos de ver todo el mundo, una aglomeracion de individuos mas ó menos importantes; pero que cada uno conserva sus hábitos, sus tendencias, y lo que es mas, la costumbre de obedecer á sus antiguos jefes: podrán haber abjurado sus doctrinas, podrán haber apostatado de su antigua fé; pero los hábitos contraidos no se han borrado del todo, y por esta causa se notan dentro de la situacion diversas parcialidades.

La consecuencia inmediata de semejante estado de cosas ha sido, por una parte la infecundidad, y por otra el desórden político. ¿Qué se ha hecho en los cuatro años que lleva mandando el actual gobierno? ¿En qué se han invertido las cuatro larguísimas legislaturas que han celebrado las Córtes? Ni se ha organizado el municipio, ni se ha reformado la ley electoral, ni se han suprimido en la Constitucion los artículos que se adicionaron en 1857. En una palabra, no se ha cumplido ninguna de las promesas que desde la oposicion hicieron los que actualmente ocupan el poder, ni han satisfecho ninguno de sus compromisos. Otros gobiernos, por desgracia la mayor parte de los que ha habido en España durante la presente época constitucional, han tenido la disculpa de no haber vivido el tiempo necesario para desenvolver sus planes y realizar sus ideas; pero ¿podrá decir lo mismo el actual?

En cuanto al desórden político, no hay, para persuadirse de su existencia, mas que examinar dos clases de fenómenos, que estamos casi diariamente presenciando: por una parte vemos que á los funcionarios públicos se les deja en la mas absoluta libertad de accion, y sin imponerles, como es indispensable para evitar consecuencias funestísimas, el deber de ajustarse estrictamente á instrucciones claras y bien determinadas en el cumplimiento de su mision; suele resultar de esto, que diversos representantes del poder, que debian conspirar á un mismo fin, han obrado en sentidos diferentes, malogrando el éxito de empresas importantísimas, y comprometiendo, no solo los intereses, sino lo que es mil veces peor, la honra de la patria.

Por otra parte, nótase que todos los actos políticos que ha verificado el actual gobierno, han sido hijos de circunstancias accidentales, de motivos pequeños, y las mas veces se han emprendido sin mas intento que distraer con espectáculos de cierta índole la atencion pública. Recuérdense la guerra de Africa y la deplorable espedicion contra Méjico. ¿Para qué se emprendieron ambas cosas? La respuesta de los defensores del gobierno ya la conocemos; no saben decir mas sino que fuimos á Marruecos y llevamos nuestros armas á Méjico para vindicar la honra nacional. ¿Pero es séria esta contestacion, y aunque lo fuese, es satisfactoria? No hay para qué evocar el recuerdo de lo que pedia el sentimiento público al empezar la guerra de Africa; la importancia de los preparativos que se hicieron, el número de tropas que pisó el territorio marroquí, y la duracion de la campaña, demuestran que nos guiaba el espíritu de conquista, que en esta parte es una necesidad hasta de nuestra independencia; porque si una nacion civilizada y poderosa se establece del lado allá del Estrecho, amenazará constantemente nuestras costas y será un peligro constante de nuestra nacionalidad. «Nuestras fronteras naturales están en el Atlas, no en el estrecho canal que separa los dos continentes.» Pero qué mas, ¿no se levantó el jefe del ejército, que lo era tambien del gabinete, cuando Muley-el-Abbas le pedia como condicion de la paz el abandono de Tetuan? Sin embargo, despues de nuevos sacrificios y de una batalla mas sangrienta que las anteriores, aceptamos sin haber sido vencidos las condiciones que á menos costa nos parecieron irritantes. Aquella paz produjo disensiones hasta en el seno del gabinete; sin embargo, todo se apaciguó, y las cosas siguieron adelante, es decir, los hombres que ocupaban el poder no lo abandonaron, mudando alguno de opinion ó transigiendo con su conciencia.

En los asuntos de Méjico la escision ha sido mas profunda; tambien se dijo que nuestros soldados iban á vengar la honra nacional y á sustituir á la anarquía que domina aquella república, un gobierno sólido y estable. Nuestros soldados han vuelto, y el gabinete ha aprobado la conducta de quien los mandó volver, y del que se opuso á su vuelta. A ambos les ha dicho, que pueden continuar en sus posiciones, ó dejarlas, ó hacer lo que crean mejor, como si pudiera abandonarse á la iniciativa y á las opiniones de un individuo, la direccion y la resolucion de asuntos tan graves.

Este sistema, que consiste en no tener ninguno, ha engendrado las mas terribles consecuencias. En el órden interior, el descreimiento, el ecepticismo que ha minado los partidos medios, haciendo que el órden se funde solo en la fuerza material, que es inútil cuando no es instrumento de una idea. En los asuntos internacionales, estamos aislados del resto de Europa, humillados en unas partes, indiferentes para casi todas las naciones, y tal vez próximos á ser considerados por otras como enemigos.

Los desastres que esta situacion ha causado, son gravísimos; sin embargo, conviniendo todos, hasta los que la apoyan, en que no es posible que continúe sin peligro al frente de los negocios públicos, alegan sus defensores un argumento para sostenerla, que les parece incontestable. Dicen, como si propusieran un problema insoluble, ¿quién sustituirá al actual gabinete? Y nosotros decimos, cualquiera, con tal que represente un principio, con tal que cierre la era de negaciones que ha constituido la esencia del actual gabinete.

No hay nada mas absurdo que la teoría de los hombres necesarios. España seria una nacion perdida irremisiblemente, si no hubiese en ella mas que un hombre capaz de dirigir sus destinos. Todo el mundo sabe que hay muchos que cumplirian esta mision mil veces mejor que los que ahora gobiernan; pero aunque no se conociesen, el mas oscuro de los ciudadanos que se levantase ostentando un programa político que satisfaciera las necesidades y el sentido público y tuviera la energía de cumplirlo, ese tendria todas las condiciones necesarias para constituir un gobierno. No se tengan en tanto los nombres propios; no se consideren como indispensables ciertas cosas para poder gobernar en España; atiéndase mas á las ideas, y todo quedará remediado. Por lo que á nosotros toca, estamos resueltos á prestar nuestro débil apoyo á cualquier gabinete que, ofreciendo garantías de órden, se pa desarrollar los principios liberales, poniendo nuestro país en armonía con el resto de Europa y haciéndonos entrar en la comunion política de las naciones, de que nos ha separado la torpeza de los actuales gobernantes. Los que así procedan, sea cualquiera su nombre, nos tendrán á su lado, porque nunca hemos querido mas, sino que España siga pacíficamente el camino de su desenvolvimiento.

En otro lugar insertamos el despacho que lord Russell ha dirigido á S. Ch. Wyke, desaprobando el convenio que este diplomático habia ajustado despues de la ruptura de Orizaba con el gobierno de la república mejicana. Las razones en que se funda el ministro inglés son de verdadera importancia. El convenio celebrado por sir Wyke envuelve la aprobacion del empréstito que el gobierno del presidente Lincoln ha hecho al de Juarez, y el jefe de la diplomacia juzga, con razon, que esto equivale á un acto de hostilidad á la Francia.

El empréstito á que nos referimos es realmente una venta que el gobierno de Juarez hace á los Estados-Unidos de una vasta estension de territorio. Sentado este precedente, no tardaria mucho tiempo en desaparecer la república mejicana, convirtiéndose en uno ó varios Estados de la Union americana. Con esto, no solo se imposibilitaria el desarrollo de la civilizacion española en la region septentrional del Nuevo Mundo y moriria allí nuestra influencia, sino que nuestras colonias correrian gravísimo peligro, y acabarian tal vez por perderse. El gobierno se ha imposibilitado completamente para evitar males de tanta trascendencia, á causa de la torpe conducta que ha seguido. Respecto á los asuntos de Méjico, hoy no puede ya retroceder en su camino, porque esto seria el mayor absurdo político que puede imaginarse. Si es necesario cambiar nuestra política en el Nuevo Mundo, es indispensable que abandonen su puesto los actuales ministros, responsables todos en igual grado de las torpezas cometidas. Justamente en estas circunstancias es cuando hay que poner en práctica la doctrina constitucional acerca de los cambios de ministerios, pues es imposible que uno mismo pueda hacer dos políticas contrarias con la fuerza moral y con las condiciones que son necesarias para su buen éxito.

Somos poco amigos de publicar candidaturas ministeriales, porque la situacion del gobierno es tal, que á cada instante sube y baja para ciertas personas el termómetro de las probabilidades, y

---

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

85

LOS DRAMAS DE PARÍS

POR

EL VIZCONDE PONSON VD TERRAIL.

EPÍLOGO.

EL CASTILLO DE BELLOMBRE.

M. de Morfontaine se estremeció á pesar suyo. El solo nombre de un estraño le hacia temblar.

—¿Sin duda habeis oido?-dijo Huberto Voisin.

—¿Qué cosa?....

—Escuchad.

El marqués prestó atencion, y en efecto, oyó el sonido de las trompas que seguian acercándose.

—Son cazadores que vienen directamente al castillo, señor marqués.

—¿Cazadores?.....

—Llueve..... y el viento es muy fuerte. Dentro de cinco minutos llamarán á la verja; debe decírseles que sigan su camino.

El marqués logró dominar sus terrores.

—No tal; dijo: Bellombre ha sido en todos tiempos una morada hospitalaria. Recibe á esos señores, Huberto.

—Pero..... vos..... señor marqués.....

—Dirás que estoy enfermo..... Que necesito descansar.....

—¿Se les ofrecerá de cenar?

—Ciertamente.

—¿Y camas?

—Sin duda alguna. Vete.

Y el marqués volvió á quedar sumido en tristísima meditacion.

Huberto se encaminó á la puerta del parque.

Las trompas sonaban ya en la alameda principal.

Al pasar por delante del castillo, gritó el picador:

—¡Hola! ¡Traed antorchas!

Acudieron dos criados, y Huberto abrió la verja de par en par.

Llegaban entonces tres cazadores, seguidos de un picador, el cual llevaba atravesado en su silla un magnífico ciervo muerto; un ciervo de diez años.

Los cazadores saludaron.

—Amigo, dijo uno de ellos; veo que las gentes de este castillo son hospitalarias.

—Sí, señor baron, contestó Huberto quitándose la gorra.

—¡Calle! ¿Me conoces?

—No, señor; pero supongo que sois uno de los caballeros que han comprado el castillo de Main-Hardie.

—Justamente.

—Y me han dicho que entre esos señores hay un marqués y un baron.

—Yo soy el baron, dijo el caballero pasando el umbral. ¿A quién pertenece este castillo? Estamos muy lejos de Main-Hardie y llueve horriblemente.

—El señor marqués, mi amo, contentó Huberto, me ha encargado ofrecer sus respetos á estos señores, y rogarles que se consideren aquí como en su propia casa.

—¡Perfectamente! dijo el baron, cambiando una singular mirada con sus dos compañeros.

II.

LOS CAZADORES.

El cazador que habia cambiado algunas palabras con Huberto Voisin, echó á andar en direccion del castillo y sus compañeros le siguieron.

Dos criados, provistos de antorchas, esperaban en la puerta.

Entonces echaron pié á tierra los cazadores, y se les pudo distinguir.

Era el primero aquel á quien Huberto habia dado el título de baron.

Era hombre de treinta y dos años, de semblante enérgico al par que bello, era, en una palabra, el baron Gontran de Neobourg.

El segundo era lord Balkstone, y el tercero el marqués de Verne.

Todos los criados y servidores de Bellombre, obedecian ciegamente las órdenes de Huberto Voisin; así es que cuando este penetró en el comedor conduciendo á los cazadores, habia ya encendido un gran fuego en la chimenea, y cinco minutos despues estaba cubierta la mesa.

—¿Dónde nos hallamos? preguntó el baron mirando á Huberto Voisin.

El baron, que se secaba las botas al fuego, pronunció estas palabras con la mayor candidez.

—Señor baron, replicó Huberto Voisin; os hallais en el castillo de Bellombre.

—¡Ah! ¡Ah!

—En la casa del señor marqués de Morfontaine.

—Muy bien.

—Pero tu amo debe hallarse ausente, pues de lo contrario le habríamos visto ya, observó el marqués de Verne.

—Mi señor se halla en el castillo.

—¡Ah!

—Y á no estar indispuesto.....

—¿Se halla enfermo?

—Un poco.

Pareció que los cazadores se daban por satisfechos con esta esplicacion.

—En ese caso, dijo el marqués de Verne; disculpadnos con él, pues hemos sido realmente indiscretos ....

Media hora despues estaban los tres cazadores sentados á la mesa delante de una cena escelente, preparada bajo la direccion de Huberto Voisin, que era un buen intendente.

—Señores, dijo el baron á media voz, despues que se hubo cerciorado de que ningun criado del castillo podia oir sus palabras; señores, la ausencia de marqués, ó mas bien, el cuidado con que se oculta, me prueba que su terror subsiste, y no se ha calmado en Bellombre, como no se calmó en París.

—¿Está todo pronto? preguntó el marqués de Verne.

—Todo. El carruaje llegará antes de media noche por el bosque, á la linde del parque.

—En este caso, cenemos.

—Yo juraria, dijo lord Blakstone, que el marqués se dejará ver siquiera sea por pocos minutos.

—¡Hum!..... No es probable.... Sin embargo, añadió Gontran; eso nos seria muy útil.....

Huberto Voisin entró en el comedor, vestido con su librea de ceremonia y adornado con la indispensable servilleta.

—Señores, dijo; vuestro picador pregunta si debe regresar esta noche á Main-Hardie?

—¿Sigue lloviendo?

—A torrentes.

—Pues bien, dadle una cama. ¿Ha cenado?

—Ya ha hacerlo en la cocina.

—Encargadle que esté dispuesto para marchar apenas raye el dia.

—Sí, señor baron.

Iba á salir el picador, cuando se oyó un violento campanillazo.

—¡Calle! Es el señor marqués; dispensadme, señores, dijo Huberto Voisin.

En efecto, la que acababa de sonar era la campanilla que correspondia á la alcoba del marqués de Morfontaine.

Este habia penetrado en el castilllo por una escalera escusada y subido á sus habitaciones.

Siempre absorto, siempre inquieto, preguntábase quiénes podian ser aquellos forasteros que tan sin ceremonia le habian pedido hospitalidad.

Cuando Huberto Voisin giraba sobre sus talones para acudir al llamamiento del marqués, le detuvo el baron Gontran con una mirada.

—Puesto que vas al aposento de tu amo, dijo, llévale nuestras tarjetas, para que al menos sepa los nombres de sus huéspedes.

Y le entregaron tres tarjetas con escudos de armas.

M. de Morfontaine habia llamado, cediendo á una curiosidad angustiosa.

Los vecinos eran muy escasos alrededor de Bellombre, y jamás habia trabado amistad con ningun noble de las inmediaciones.

Así, pues, latíale el corazon apresuradamente cuando apareció Huberto Voisin, llevando las tres tarjetas en una bandeja de plata.

—¿Quiénes son esos señores? preguntó vivamente: ¿los conoces?

—Aquí están sus tarjetas.

El marqués las tomó y leyó una á una.

El baron Gontran de Neobourg, el marqués de Verne y lord Blakstone no podian serle desconocidos.

Todos tres pertenecian al *sport*; los caballos de los tres habian corrido en Long-champs, y uno de ellos, *Tempestad*, perteneciente al lord, habia ganado el *Derby* inglés el año último.

M. de Morfontaine respiró: lo ilustre de aquellos tres nombres le tranquilizó.

—Pero, ¿cómo es que esos señores se encuentran en el Poitou?

—Han comprado el bosque y el castillo de Main-Hardie.

El marqués se estremeció.

—Ya sabeis, señor marqués, que los bienes de Main-Hardie fueron á parar á los hospitales, en virtud de no sé que testamento, y que hace mas de un año que fueron presentados en venta. Era cosa de poco dinero.... pues el castillo estaba ruinoso.... Solo las gentes apasionadas de la caza podian hacer semejante adquisicion.

Estas palabras desarrugaron la frente de M. de Morfontaine, oscurecida un momento por el nombre de Main-Hardie.

—No puedo dispensarme, pensó, de bajar á saludar á esos señores. ¡Seria una inconveniencia sin ejemplo!

Y dirigiéndose á Huberto, añadió en voz alta.

—Envíame á Antonio, mi ayuda de cámara: voy á vestirme.

Huberto bajó á la cocina.

El picador de los tres cazadores refugiados en Bellombre, cenaba tranquilamente delante de una mesita colocada al lado de la chimenea, y hablaba, llenando de admiracion á los servidores de Bellombre.

Este picador era inglés.

Era un muchacho bien formado, con barba corrida rubia y picado el cútis del semblante como si hubiese tenido viruelas.

Vestia la casaca colorada de los cazadores ingleses, y sentaba perfectamente á su nerviosa pierna la bota de montar.

Por lo demás, hablaba bastante bien el francés, aunque con un marcado acento británico.

Los criados lo agobiaban á preguntas acerca del modo con que se cazaba en Inglaterra y él les referia con la mayor calma y complacencia de qué modo forzaban las zorras en su país.

Presentóse Huberto.

—Antonio, dijo; sube al aposento del señor marqués.

Antonio se levantó á disgusto; y la cocinera Marton dijo sencillamente á Huberto.

—Esta es la primera vez de mi vida que veo un inglés: nunca habia imaginado que fuesen así.

(*Se continuará.*)

M.E.C.D. 2016

no queremos aumentar la confusion. Sin embargo, para tener á nuestros lectores al corriente de lo que se dice en Madrid, vamos á copiar las dos *combinaciones* que anoche circulaban por la córte de las Españas.

Primera combinacion.

Presidente, O'Donnell.
Estado, Posada Herrera.
Gobernacion, Vega Armijo.
Gracia y Justicia, marqués de Gerona.
Marina, Zavala.
Hacienda, Salaverría.
Fomento, Santa Cruz (D. Francisco.)

Segunda combinacion.

Presidente, O'Donnell.
Estado, Posada Herrera.
Gobernacion, Santa Cruz.
Gracia y Justicia, Mayans.
Marina, Zavala.
Hacienda, Salaverría.
Fomento, Vega Armijo.

Ha sido denunciado el número de *La Iberia* correspondiente al 12 del actual.

En ocho dias ha sufrido nuestro apreciable colega una multa, una causa de real órden, una recojida de la edicion de provincias, y una nueva denuncia.

Dios nos dé á todos paciencia para recibir tanos golpes.

El Diario Español se declara partidario del reconocimiento del reino de Italia.

Mas vale tarde que nunca.

El Pensamiento Español, por su parte, sostiene que el gobierno va á cometer un atentado contra la moral eterna, contra la dignidad de España, contra todas nuestras instituciones vitales.

Toda loco con su tema.

Parece que el baron de Cavalchini, encargado de negocios del rey Víctor Manuel en Madrid, ha puesto ya en conocimiento del señor ministro de Estado la noticia oficial del reconocimiento del reino de Italia por Prusia y Rusia.

El reconocimiento del reino de Italia por España es ya cosa acordada. Los amigos del gobierno aseguran que el Sr. Calderon Collantes pondrá ciertas condiciones favorables al poder temporal del Papa.

Dice *La Epoca* que el Sr. Coello ha tenido siempre francas las puertas de Palacio.

No lo hemos dudado; pero niegue *La Epoca*, si se atreve, que el Sr. Coello no manifestó al Sr. Calderon Collantes el deseo de ser recibido por S. M., cuando *La Epoca* empezó á combatir al gobierno en la cuestion de Méjico. Es así que entonces no pasó los umbrales del real alcázar, y ahora sí, luego..... saquen Vds. la consecuencia.

En sentir de *La Correspondencia*, no es cierto que se trate de la creacion de un ministerio de Ultramar.

Si no supiéramos el crédito que merecen las seguridades de *La Correspondencia*, retiraríamos nuestras palabras, temerosos de haber sido mal informados; pero nuestro colega ha perdido todo derecho á que sus *cosas* se tomen en sério.

Parece que estando incapacitado políticamente el Sr. Coello para volver á Turin como representante de España, por haber combatido en su periódico la causa de la unidad italiana, se trata de nombrar ministro plenipotenciario cerca de Víctor Manuel, á D. Antonio Gonzalez. En este caso iria á Lóndres el Sr. Bermudez de Castro (don Salvador).

Esta noche llega á Madrid el general Prim. Mañana, despues de conferenciar con el gobierno, será recibido por SS. MM.

Anteayer se prohibió la circulacion de *La España Militar*.

Nos guardaremos muy bien de indicar la causa de la recogida, aun cuando la conocemos.

Para los periódicos de la situacion, es ya cosa acordada definitivamente el viaje del general Concha á París y el del general Dulce á la Habana.

La Epoca esplica así el nombramiento del nuevo embajador:

«La designacion del marqués de la Habana para embajador en la córte de Francia y la aceptacion de este, nos prueban que el gobierno de S. M., cualesquiera que sean los hechos inevitables ocurridos en Méjico y á los cuales por las circunstancias que los acompañaban, no ha podido negar su aprobacion, *desea hoy*, cual ha deseado siempre, dentro de la dignidad de nuestra pátria y del respeto á sus verdaderos y permanentes intereses en América, estrechar su accion diplomática con las potencias que contribuyeron al tratado de Lóndres y hacer que desaparezcan, en vez de ensancharlas, disidencias igualmente sensibles para todos, y fatales para la accion mancomunada de la Europa en Méjico.»

¡Pobre gobierno! Vencido, humillado, puesto á los piés de los *monistas*, ha empezado para él una nueva série de inconsecuencias y despropósitos, que no hablarán en favor de su prevision, porque publican muy alto que el único móvil de su conducta, es salir del dia como Dios quiera.

Dice *La Epoca*:

«Hemos oido afirmar que el Sr. D. Salvador Bermudez de Castro, marqués de Lema, que hoy se halla en Roma, debe abandonar en agosto aquella residencia en uso de real licencia, no siendo improbable que pase pronto á un puesto diplomático activo.»

No nos parece mal esta manera de anunciar que el gobierno ha acordado retirar su representante cerca de Francisco II. Comprendemos los esfuerzos de ingenio que necesitan hacer los órganos de la situacion para aprobar hoy el reconocimiento del reino de Italia, despues de habernos llamado revolucionarios, protestantes y hereges á los que censurábamos la política del gobierno en la península italiana.

La prensa inglesa publica el siguiente despacho dirigido recientemente á sir Cárlos Wyke, representante de Inglaterra en Méjico, por el conde Russell. En él, al propio tiempo que se reitera la aprobacion dada á la conducta del plenipotenciario británico cuando el conflicto de Orizaba, se niega la aprobacion al tratado que sir Cárlos Wyke ajustó despues con Juarez y Doblado, tratado en el cual el gobierno republicano de Méjico satisfacia todas las reclamaciones de la Inglaterra. Así esta queda en libertad de reconocer en Méjico los hechos que consume la intervencion francesa.

«Ministerio de Negocios estranjeros 27 de junio.

Señor: El gobierno de S. M. ha examinado con grande atencion vuestro despacho del 29 de abril y la convencion firmada por vos en Puebla el 28 de abril, cuya copia venia adjunta á vuestro ya citado despacho. El gobierno ha recibido igualmente copia del convenio adicional firmado por vos, por el comodoro Dunlop y por el general Doblado en Méjico, y que viene adjunto á vuestro despacho de 14 de mayo.

El gobierno de S. M. no duda que vos y el comodoro Dunlop teníais derecho para separaros de la Francia despues de haber manifestado formalmente los jefes franceses su intencion de llevar sus tropas á Méjico con el objeto de derribar al gobierno del presidente de la república mejicana.

Si hubiérais consentido en prestar vuestro apoyo á este movimiento, habriais cometido, á los ojos del gobierno de S. M., una violacion directa del convenio de Lóndres, y habríais contravenido al principio de no intervencion en los negocios interiores de los demas paises, sobre el cual está basada la política del gobierno de S. M.

El gobierno de S. M. se congratula de que hayais demostrado claramente al mundo que no abandonará una política tan favorable á la independencia de las naciones. Y nadie podrá negar que mientras reconquistásteis así vuestra libertad de accion, quedásteis libre para negociar un convenio con el gobierno mejicano.

No puede dudarse, ciertamente, que es no solo un derecho, sino lo que es mas, un deber para el gobierno inglés, el de obtener para sus súbditos en Méjico reparacion de los perjuicios sufridos y compensacion por los fraudes y robos de que han sido víctimas; pero al buscar y obtener estas reparaciones, el gobierno inglés está resuelto á no estralimitarse de los principios que profesa y á observar las grandes reglas de política por las cuales se rige la nacion.

Examinado bajo este punto de vista el convenio de la Puebla, no contradice á los ojos del gobierno de S. M., ni á los principios de no intervencion, ni al compromiso contenido en el de octubre de 1861. No tiene otro objeto que el de llevar á cabo lo que la Francia, la Inglaterra y la España se proponian hacer de concierto, y que, despues de la ruptura de Orizaba, debemos hacer nosotros solos, á saber: el obtener las justas reparaciones.

Mas bajo el punto de vista de las grandes reglas de política por las cuales se guia la nacion inglesa, el gobierno de S. M. no está satisfecho de algunas de las cláusulas de la convencion. Por ejemplo, se reconoce en ella de una manera lamentable la conclusion probable de un tratado entre Méjico y los Estados Unidos, en virtud del cual Méjico obtendria de aquellos un empréstito, y los Estados-Unidos se verian garantidos por el abandono de vastos territorios en Méjico. Despues se ha manifestado que semejante tratado no será ratificado ni siquiera sometido al Senado por el presidente de los Estados-Unidos.

El gobierno de S. M. sabe que el motivo en virtud del cual el gobierno de los Estados-Unidos se ha obligado á ratificar este tratado, es que el adelantar dinero á una potencia en guerra con la Francia seria auxiliar á una de las partes beligerantes. Sin duda no puede hacerse la misma objecion contra nuestro convenio, caso de ser ratificado, pues en lugar de dar dinero á Méjico, lo retiraríamos de aquel país; pero la objecion del gobierno de S. M. contra el convenio de la Puebla consiste en que este tratado con Méjico está enlazado con otro, cuyas cláusulas no son perfectamente conocidas del gobierno de S. M., y que podria, si se ejecutara, comprometer la independencia de Méjico.

El convenio que habeis firmado estipula que en caso de no ser ratificado el tratado con los Estados-Unidos, le daria á la Inglaterra un interés sobre las tierras afectas á la garantía de los Estados-Unidos. Pero el derecho á semejante garantía puede ser disputable. Los bienes confiscados al clero pueden ser recobrados por sus poseedores, y la reclamacion de esta garantía podria empeñar á la Inglaterra en una guerra con otras naciones ó con Méjico mismo, mientras su abandono nos haria responsables ante los portadores de obligaciones mejicanas. El artículo adicional firmado en Méjico el 12 de mayo y que estipula la ocupacion por buques ingleses de una parte de los puntos de Méjico, está sujeto tambien á mas graves observaciones de la misma naturaleza.

Por estas razones, el gobierno de S. M., resuelto como lo está á obtener reparacion de Méjico para los súbditos ingleses, no ratificará, sin embargo la convencion de Puebla, ni el tratado adicional concluido el 12 de mayo en Méjico. Como no habeis recibido instrucciones para firmar esta convencion, el gobierno de S. M. puede no ratificarla sin incurrir por ello en el cargo de faltar á su fé.

Informad, pues, al general Doblado de que el gobierno de S. M. no ratificará ni la convencion firmada en la Puebla el 28 de abril, ni su adicional firmado en Méjico el 2 de mayo.

Soy, etc.—CONDE RUSSELL.»

La inesperada evolucion que acaba de hacer el gobierno, acordando reconocer el reino de Italia, hace prorumpir en quejas amargas á los periódicos neo-católicos. Llenos de sorpresa, sin dar crédito al testimonio de sus ojos, claman contra el gabinete por la nueva inconsecuencia que ha cometido.

Vean nuestros lectores cómo se espresa *El Pensamiento Español*, y no copiamos todo lo que dice:

«La efigie del ministerio tiene dos caras: una vuelta á la revolucion; otra al órden.

Con la boca de la primera cara, dice á los revolucionarios:—«Ya veis cómo yo soy de los vuestros. Si por circunstancias superiores á mi voluntad, no he podido hasta hoy reconocer el reino de Italia, ya veis cómo aprovecho la primera coyuntura que se me ha ofrecido para hacerlo. No seais, pues, díscolos, imprudentes ni ingratos; dejaos de reconvenirme porque no lo haya hecho antes, y confesad que nada habrá perdido vuestra causa con nuestra hábil paciencia.»

La boca de la segunda cara dice á los hombres de órden:—«Bien sabeis cuánto he deplorado los crímenes de la revolucion italiana: bien os consta cuánto me repugna la grosera teoría de *los hechos consumados*; pero ¿qué quereis que haga ya? Cuando hasta la autocrática Rusia y la semi-absolutista Prusia han reconocido aquellos crímenes, no menos deplorados por ellas que por nosotros, ¿qué hemos de hacer aquí? Seguir la corriente. Además que lo de Italia no está tan malo: el ministerio piamontes va teniendo juicio, y hay que ayudarle á sostener el órden. ¿Cómo hemos de conseguirlo, si nos apartamos de él cual si fuera un apestado, cuando, al cabo y al fin, su delito no consiste mas que en haber fundado un poco bruscamente la libertad italiana?»

Dejaos, pues, de exageraciones y de misticismos inoportunos, buenos cuando mas para los neo-católicos, y vamos viviendo, que tras este tiempo, otro vendrá. Y luego ¿qué diablos? ¿Es la primera vez hoy que en el mundo se han cometido latrocinios, y que al fin han llegado á ser sancionados?.....»

No mas puntos calza la moralidad política y diplomática de estos señores. La sustancia de sus argumentos es bien clara y sencilla. «El robo, el sacrilegio, la rebelion, la felonía, la impiedad, el vandalismo; en suma, el conjunto de móviles infernales y de actos horribles que constituyen esa cosa llamada reino itálico, eran malos, vitandos, punibles mientras tenian un aparato de violencia que los hacia escandalosos. Pero hoy ya que se van organizando, reglamentando y consolidando, no hay grave inconveniente en aprobarlos.»—«Los gabinetes mas poderosos de Europa, movidos evidentemente por miedo ó por codicia, han abdicado ya toda dignidad y toda conciencia, echando el manto de su proteccion sobre aquel cúmulo de crímenes, luego nosotros debemos de hacer lo mismo.»—«La razon, la justicia, el decoro nos impediria ciertamente hacernos cómplices de la maldad; pero la moral no es asunto político; las naciones no se rijen por el Catecismo de la doctrina cristiana. Una cosa es la iglesia y otra el el Estrdo; cuando Jesucristo predicó á todas las gentes, los políticos no asistimos al sermon; y cuando el Verbo descendió á la tierra como *verdadera luz que ilumine á todo hombre que viene á este mundo*, esa luz fué tan viva que apagara el fulgor de las bugías con que se alumbran los gabinetes de los ministros, los secretarios de los ministerios y las redacciones de los periódicos ministeriales.»

La Regeneracion no se queda atras, y grita con toda la fuerza de sus pulmones:

«¿No interpretaremos fielmente su sentir, el sentir de los buenos españoles, apresurándonos á protestar contra un tegido de groseros sofismas, que no otra cosa son los argumentos con que descaradamente aboga *La Epoca* por una iniquidad?

¿Qué analogías se presentan para disculpar el atentado supremo que hoy se intenta por los que se han conjurado para lanzar á Europa en los horrores de una anarquía que no tendrá igual en la historia?

España, que todavía conserva en pié un trono donde se sienta una Reina Borbon, ¿podrá, reconociendo el reino de Italia, tomar parte en una obra en la que entra como accidente del punto principal á que se dirige, concluir con los Borbones?

España, que es hoy aun, por gracia especial de Dios, la única nacion de Europa, donde no existe mas religion que la religion verdadera, ¿habrá de prestarse á que su nombre se inscriba entre los malvados, que bajo pretesto de mentidas *unificaciones*, aspiran á derribar de la silla de Pedro al sacerdote venerable que la ocupa como Padre de los católicos y guardador del derecho y de la justicia?»

. . . . . .

«¡Ay de España, si al fin llega á hacerse cómplice en las maldades que en Europa se preparan!

Reconocer el reino de Italia, el Papa y los obispos todos de la cristiandad lo han declarado, no es, como *La Epoca* malignamente dice, consentir un reparto cual el que otras veces se ha hecho de la túnica de Italia.

Hoy ese reconocimiento significa que entre la iglesia y la revolucion se opta por la revolucion contra la iglesia.

El reconocimiento del reino de Italia supone que España, católica y monárquica, abandona á Pio IX para ponerse al lado de los que, combatiendo el trono del sucesor de San Pedro, saben que el dia que ese trono caiga en Roma, no hay ya dique que preserve á Europa contra el despotismo y la barbarie.

¡Ay de España, volvemos á repetir, si tal proyecto se lleva á cabo!

¡Reconocer á Italia, y por congraciarse con Napoleon III!»

Leemos en *El Clamor*:

«Hace ya dias nos dirigimos á los periódicos oficiosos del gobierno preguntando lo que hubiese de cierto respecto á las compras al fiado y por subido precio de los artículos destinados á la subsistencia del ejército. Como nada se nos ha contestado, debemos creer que nuestras noticias eran exactas. Hoy podemos añadir que en el distrito de Madrid se deben mas de 40,000 duros de provisiones, y que todas las compras que se estan llevando á cabo por la administracion militar se verifican tambien al fiado, con el esceso de precio consiguiente. Todo esto indica que los sótanos de la calle de Alcalá se hallan agotados, y que empieza á sentirse la penuria, cosa que no agradará á los situacioneros.»

El mismo periódico dice en otro lugar:

«Las exigencias de los patriotas de la *union*, y los compromisos del gremio vicalvarista han llegado á tal punto, que seria preciso, para complacer á todos los que *desinteresadamente* apoyan el actual órden de cosas, crear sobre las existentes, cien ministerios, doscientas direcciones, mil plazas de consejeros de Estado, tres mil de magistrados en los tribunales superiores, siete mil gobiernos de provincia, treinta mil asesorías y un millon de canongías y prebendas.

Apenas queda vacante cualquiera puesto, se avalanza á tomarle por asalto multitud de pretendientes, para quienes no hay mas principios que aquellos que se sirven en su mesa, ni mas opinion que su interés, ni mas patriotismo que su estómago. Por eso presenciamos una lucha de destinos, que desmoraliza el espíritu público y agota los recursos de la nacion.»

Sobre las grandes cuestiones personales que tan agitado tienen el mar de la situacion, escribe *El Reino*:

«A pesar de lo que dijimos en estos últimos dias con motivo del nombramiento probable, segun los órganos oficiosos del gobierno, del señor marqués de la Habana para desempeñar la embajada de España en París, y de que ninguno de dichos órganos ha tenido por conveniente decir nada sobre los antecedentes en que nos hemos fundado para dudar que el general D. José de la Concha acepte incondicionalmente un puesto tan codiciado y brillante como espinoso en las actuales relaciones de nuestro gobierno con el del vecino imperio, ni sobre las reflexiones que espusimos en apoyo de nuestra duda; á pesar de todo esto, repetimos, creemos oportuno volver hoy á tratar del mismo asunto, toda vez que continúa á la órden del dia y dando pábulo á animados y encontrados pareceres en los círculos políticos.

La dimision *motivada* que el Sr. Mon hizo de la embajada de París, y la eleccion que el gobierno creyó necesaria y urgente de la persona que debe reemplazarle en aquel importante puesto diplomático, han venido á aumentar las dudas y las vacilaciones en el ya desconcertado campo ministerial, y á determinar con mas precision que lo estaba hasta aquí cuál es el verdadero carácter, cuál la tendencia constante del período político que atravesamos.

Dimitió el Sr. Mon por causas que todos conocemos; y mientras se designaban candidatos, y durante los ocho dias de la ebullicion constante que todos hemos presenciado, *El Reino* se impuso una prudente reserva sobre ciertas particularidades, limitándose á discurrir hipotéticamente acerca de la significacion que tendria el nombramiento del marqués de la Habana para la embajada de París.

Creemos conocer íntimamente muchos, los principales, si no todos los pasos que se han dado en altas regiones para facilitar tan delicada negociacion; creemos saber tambien las dificultades dejadas á un lado por no poderlas vencer, y nos seria fácil por lo mismo entretener agradablemente á nuestros lectores si les contáramos con todos los detalles cómo y con qué esperanza ha aceptado al fin la embajada de París el Sr. D. José de la Concha. Pero consideraciones de interés público nos obligan á no dar á nuestras noticias mas estension que la necesaria para que nos comprendan aquellos á quienes pueda interesar el no ser chasqueados el dia en que deban cumplirse ciertos ofrecimientos.

De los cuatro generales que desde luego se designaron para la embajada de París, el marqués de la Habana era de los que con mas energía combatieron la conducta del general Prim en Méjico, de los que desaprobaron la política del gobierno en este punto; y el mismo que, segun se nos ha informado, calificaba de acto el *mas decente de la union liberal* la dimision de D. Alejandro Mon.

Parecia, pues, que si el Sr. Mon dimitia por no estar de acuerdo con la política del gobierno en Méjico, y que si esta política era tambien condenada por el general Concha, ó el gobierno variaba de rumbo para que este señor pudiera admitir la embajada de París, ó el marqués de la Habana era quien cambiaba de opinion para que el ministerio pudiera confiarle aquel importante cargo. Esto parecia lo lógico; pero como la lógica anda desde hace tiempo reñida con la situacion actual, resulta que mientras los amigos del Sr. Concha hablan de condiciones impuestas al gobierno, los ministros y sus amigos hablan tambien de una aceptacion incondicional.

Una y otra cosa tienen algo de verdad. Sin embargo, un personaje de influencia casi decisiva cuando toma á su cargo un asunto, ha querido facilitar soluciones que permitiesen al marqués de la Habana aceptar la embajada de París. Mediaron con el presidente del Consejo de ministros, y en presencia de una muy elevada persona, ámplias esplicaciones acerca de la política esterior: se habló mucho de Méjico y de Italia, y se intentó dejar arreglada y convenida la base de una combinacion ministerial que reemplace al general O'Donnell en la direccion de los negocios públicos, así que las circunstancias hicieran necesaria su caida.

De esta conferencia no podemos decir mas sino que ella ha facilitado la marcha que despues ha seguido la candidatura del marqués de la Habana.

El mismo personaje tuvo despues dos largas entrevistas con los señores general Zavala y marqués de la Vega de Armijo, y en ellas se trató estensamente de modificar el ministerio *de manera* que pudieran entrar en él los señores marqués de Gerona y Santa Cruz.

Los Sres. Calderon Collantes y Negrete hacian el principal papel en esta combinacion.

A este pensamiento, que hoy parece preocupar en primer término á los notables de la situacion, se asocian los autorizados nombres de los Sres. Rios Rosas, Pacheco, Pastor Diaz, Mon y otros, y se barajan la presidencia del Congreso, la del Consejo de Estado, las embajadas de Lóndres y Roma y otros altos puestos públicos. Inútil es que nosotros digamos que ninguno de los hombres de la *antigua* ni de la *nueva* disidencia cederán mas que ante las concesiones que se hagan á una política salvadora, pero nunca á las mezquinas consideraciones de un interés personal que no les guia ni les guiará jamás.

Nosotros no podemos menos, en estos críticos momentos, de hacer responsable al general D. José de la Concha de que no se haya tocado de un modo inmediato una resolucion beneficiosa para el pais en la crísis que atravicsa.

Su incalificable impaciencia por obtener la embajada de París, sin conseguir antes la satisfaccion de sus exigencias, burlarán completamente las esperanzas de un cambio que algunos hayan podido concebir, pues el general O'Donnell no acostumbra como hombre público á cumplir ninguna de sus solemnes promesas.

Seguimos paso á paso todas las evoluciones del descreido presidente del Consejo de ministros, que no tiene el valor suficiente para romper con sus funestas tradiciones.»

La España se dispone á combatir el reconocimiento del reino de Italia. Despues de copiar el párrafo de *La Correspondencia* que conocen nuestros lectores, añade:

«La cuestion que se suscita en ese párrafo, y sobre la que han emitido ya sus opiniones favorables al reconocimiento algunos periódicos ministeriales, es un asunto de grave importancia, que trataremos con el espacio y detenimiento que requiere.

Ahora, sin embargo, diremos que, á pesar de que *La Correspondencia* empieza asegurando que nada hay definitivamente resuelto, el resto de las palabras induce á creer que la balanza se inclina en favor del reconocimiento. ¿Y cuál es el peso de las razones que producen esta repentina inclinacion? «Las circunstancias porque pasa hoy Europa; la energía con que Víctor Manuel se ha opuesto últimamente á las escenas revolucionarias: aquí España no puede ni debe hacer mas de lo que ha hecho en favor de la desgracia: los intereses del país; y el deseo de evitar conflictos fáciles de comprender.» Nosotros preguntamos ingénuamente si estas razones hay necesidad de combatirlas. El buen sentido de nuestros lectores nos ahorra semejante trabajo.

Pero repasando esa série de fórmulas á favor de las cuales quiere hacerse paso un sentimiento de debilidad, no podemos menos de retroceder para plantear la cuestion de esta manera.

Hasta hoy no hemos reconocido el reino de Italia, porque las circunstancias de Europa han tenido la condescendencia de permitírnoslo; porque Víctor Manuel era amigo de Garibaldi; porque España no hacia mas que inclinarse en favor de la desgracia; porque los intereses del país no lo reclamaban, y porque no nos amenazaban conflictos fáciles de comprender.

De forma que, segun *La Correspondencia*, ni la razon, ni el derecho, ni la justicia han tenido parte en la resolucion que hasta ahora con tanta honra y dignidad hemos sostenido. Eso no puede ser. España, como nacion católica, como nacion monárquica, como nacion regida por la ilustre casa de Borbon, no puede reconocer el reino de Italia porque la Rusia cismática y la Prusia *protestante* lo reconozcan en un acceso de terror revolucionario, ó por otra clase de interesadas miras que á nosotros no nos alcanzan. La resolucion adoptada por esas potencias no varia la cuestion á nuestros ojos.

Las circunstancias de Europa son hoy las mismas que hace dos años; la energía con que Víctor Manuel se opone á las escenas revolucionarias, puede verse en las últimas alocuciones de Garibaldi; que España no puede ni debe hacer mas por la desgracia, es una razon mas triste que la misma desgracia; los intereses del país no pueden ser otros mas que los intereses católicos y dinásticos, y esos intereses son hoy los mismos que han sido siempre; y por último, el deseo de evitar conflictos fáciles de comprender, es una cosa que se asemeja mucho al miedo y á la debilidad, y que parece como que anuncia que nos hallamos bajo el peso de una amenaza.

Francamente lo decimos; si la razon, el derecho y la justicia no nos impusieran el sagrado deber de sostener la protesta que hemos lanzado sobre la revolucion de Italia, nuestra propia dignidad nos lo aconsejaria. Enhorabuena que no combatamos los escándalos; pero no nos hagamos cómplices de ellos.»

Dice con oportunidad *La Discusion*:

«NUEVA CUESTION.— No es el casamiento del rey de Portugal, ni la venida del general Prim, ni la vuelta del general Serrano, ni siquiera la renuncia de algun embajador.

Es algo mas grave que todo esto.

La cuestion de Italia se presenta de nuevo amenazadora ante los ojos de la union liberal.

Rusia ha reconocido al reino de Italia; Prusia se prepara á hacer lo mismo, si á estas horas no lo ha hecho; hasta la misma Austria se inclina á deponer su actitud hostil y á reanudar sus relaciones con el gobierno del rey Víctor Manuel.

¿Qué hará en este conflicto el gobierno español?

Recordar la historia de su conducta en este asunto parece una crueldad de parte de las oposiciones; pero la audacia de la prensa ministerial está provocando á ello.

Ninguna potencia ha ido tan allá en su hostilidad á la revolucion italiana, como el gabinete español; ninguna se ha mostrado tan intransigente, tan altiva y desdeñosa. Los periódicos ministeriales, que se encuentran tan embarazados como el gobierno mismo para justificar la nueva actitud que desean tomar, dicen que España no ha podido hacer mas ni menos de lo que ha hecho, porque tenia que seguir el ejemplo de las demás potencias.

Esto seria un pretesto, si fuera verdad; desgraciamente, ni aun pretesto puede ser.

España mostró mala voluntad, por no decir ódio, á la causa de Italia desde el principio mismo de la guerra, es decir, mucho antes que las potencias del Norte encontraran motivo alguno para romper ó suspender sus relaciones diplomáticas.

Celebrada la paz de Villafranca, quiso intervenir en las conferencias de Zurich para defender al duque de Parma, como si en el estado de las cosas, y vista la tendencia unitaria de los ducados, fuera posible volver al *statu quo* destruido para siempre por la campaña de Lombardía.

Poco despues protestó contra la union de los ducados al Piamonte, lo cual fué un paso ridículo, porque á la protesta debió seguir la ruptura.

Hasta entonces nadie habia protestado, nadie se habia opuesto á lo hecho en Italia, sino todo lo contrario.

Llegó la invasion de las tropas piamontesas en los Estados Pontificios, fueron derrotados los aventureros de Lamoriciere, y Ancona cayó en poder de Persani y de Cialdini. ¿Quién en Europa hizo de aquella guerra justo motivo para romper con el Piamonte? Solo el gobierno español. La retirada del embajador de Francia fué una farsa, que nadie pudo tomar por lo sério. Rusia no dijo nada, Prusia tampoco, Inglaterra mucho menos.

El gobierno de San Petersburgo no rompió con el italiano hasta los sucesos de Nápoles, y aun entonces, no por la anexion, sino por amistad á la destronada dinastía. En cuanto al de Prusia, sabido es que sus relaciones con el antiguo reino de Cerdeña no se han interrumpido.

Reunido el primer Parlamento italiano y legalizada la formacion del reino de Italia, ¿qué gobierno europeo ha sido mas hostil hácia él?

Siempre el español.

Francia é Inglaterra le reconocieron pronto, y no tardaron en imitar su ejemplo Bélgica, Portugal y Dinamarca. Las dos grandes potencias del Norte se han abstenido de hacerlo hasta ahora; pero tambien se han abstenido de todo acto de hostilidad. El gobierno español, despues de haber roto su neutralidad auxiliando claramente en Gaeta al ex-rey de Nápoles, protestó contra la union de este pais al resto de Italia; provocó el conflicto de los archivos consulares, que pudo muy bien convertirse en un *casus belli*, si la política del gobierno italiano hubiera sido menos prudente; y por último, ha conservado mas que nadie su embajador cerca del destronado y desterrado Francisco II.

Nosotros concebimos que no se haya reconocido todavía el reino de Italia; pero de esto, que era conservar nuestra neutralidad, á oponerse abiertamente protestando contra lo que allí se ha hecho, hay la misma distancia que de un acto de prudencia á otro de insensatez.

¡Y esta conducta es la que, segun la prensa ministerial, estaba determinada por la de todas las potencias! Falso de todo punto, como hemos visto. La política de Francia no podia tenerse en cuenta. La retirada de su embajador fué una comedia, y despues de todo, duró bien poco. La política de Inglaterra ha sido la antítesis de la española. La de Bélgica, Holanda, Dinamarca y Portugal, ha sido prudente y previsora. La de Prusia, neutral y espectante. La de Rusia hostil, pero despues de la nuestra y menos que la nuestra. ¿Cuál de estas políticas ha escogido el gobierno español? ¿Qué conducta ha imitado?

Ninguna.

El ha sido mas reaccionario, mas hostil y mas agresivo que la misma Rusia: él, gobierno constitucional, ha sido mas retrógrado que el representante por escelencia del absolutismo. El, nadie mas que él, ha colocado á España fuera de las condiciones de la época, fuera de los principios modernos, fuera de la política dominante. Y nadie mas que él mismo se ha imposibilitado para entrar en el concierto europeo, que ha de resolver definitivamente la cuestion italiana, y con ella la cuestion del poder temporal.

Hoy, no reconociendo sus errores, sino obligado por la necesidad, quiere variar de rumbo, y justificar su variacion.

Que España debe iniciar otra política; que debe reconocer lo que toda Europa ha reconocido; que debe poner su conducta esterior en consonancia con su significacion, cosa es que á nadie se oculta.

Pero tampoco se oculta á nadie que esta mudanza no puede llevarse á efecto por el gabinete actual. Y no porque este no sea capaz de plegarse á ella, sino porque la nacion no puede consentir que se le atribuyan las contradicciones de sus gobiernos.

La nueva política careceria de autoridad si los mismos hombres que tanto se han opuesto á ella fueran los encargados de seguirla.—*Manuel Gomez Marin.*»

Copiamos de *La Iberia*:

«Pedimos á los ministeriales que nos manifiesten con alguna claridad de qué manera van á ser compensados los sacrificios de sangre y oro que nuestro país ha venido haciendo con motivo de la espedicion franco-española en Cochinchina.

Dícesenos que está próximo el arreglo de esta cuestion, el cual se llevará á cabo en términos muy favorables. ¿Para nuestros intereses? ¿Para nuestra gloria? ¿Por medio de indemnizacion pecuniaria, procedente del imperio de Annam ó de nuestros aliados franceses? ¿Acaso concediéndosenos allí algunos territorios para que pasen despues á poder de la Francia, puesto que tantas veces se ha dicho que no los necesitábamos, teniéndolos de sobra en el rico archipiélago filipino, donde tanta falta hace colonizar y convertir en un hecho nuestro dominio para bien de aquellas abandonadas comarcas y de la metrópoli, que así reportaria honra y provecho, ensanchando su accion civilizadora?

La amabilidad de la prensa situacionera debe ponerse de manifiesto en esta ocasion, satisfaciendo la curiosidad, por cierto bien justificada, de todos los españoles.»

Habiéndose ausentado de esta córte, en uso de real licencia, el Sr. Comyn, subsecretario del ministerio de Estado, los directores del mismo han asumido la parte de las atribuciones de aquel, referentes á sus respectivos departamentos.

La cuestion que tan grave y profundo desacuerdo originó entre la diputacion provincial de Madrid y el ministro Posada Herrera, con motivo de los nombramientos de arquitectos de provincia y de distrito, no está aun resuelta.

El cuerpo de ingenieros de montes acaba de publicar un índice de la coleccion de productos forestales remitidos á la esposicion de Lóndres. Despues del trabajo empleado por los ingenieros para reunir muestras de los productos de nuestro suelo, trabajo de que puede dar idea la circunstancia de haber sido premiada por el jurado la hermosa coleccion española, se ha redactado este índice, en el cual figuran 313 especies de árboles frutales, de monte, paseo y medicinales. Las provincias de Oviedo, Cádiz, Málaga, Baleares, Madrid, Barcelona, Guadalajara, Navarra, Granada, Coruña, Canarias, Avila, Tarragona, Toledo, Santander, Logroño, Huesca, Búrgos, Salamanca, Pontevedra, Leon, Valencia, Ciudad-Real, Jaen, Gerona, Valladolid, Badajoz, Murcia, Cáceres, Lérida, Zaragoza, Sevilla, Teruel, Cuenca, Vizcaya, Huelva, Zamora, Córdoba, Segovia y Soria, figuran en el índice con las producciones recogidas en cada una de ellas.

Se han clasificado los productos forestales, por sus nombres sistemáticos, nombres vulgares españoles y nombres vulgares ingleses, facilitando de este modo el estudio del índice y el conocimiento de la coleccion que ha representado tan dignamente á nuestro país en la esposicion universal de 1862.

Las noticias que recibimos de Andalucía respecto á la recoleccion, son tristísimas; pues los últimos calores han arrebatado los trigos, siendo malísima su granazon: en vista de tales circunstancias, el precio de esta semilla ha llegado ya á 70 rs. fanega, y todo el mundo teme que sobrevengan conflictos en el próximo otoño. Cumpliendo con nuestro deber, damos este aviso al gobierno, para que adopte oportunamente las medidas que crea mas á propósito para evitar una crísis alimenticia.

La subasta de la deuda amortizable de primera y segunda clase, correspondiente al mes actual, se verificará el 29 á la una del dia, en el despacho de la presidencia. La cantidad que hay disponible para la compra de los mencionados efectos, es la de reales vellon 7.970,873, que proceden: reales vellon 1.500,000 dozava parte de la suma asignada en el presupuesto corriente para esta obligacion. Reales vellon 584,401 cantidad que quedó sin aplicacion en la subasta anterior en la deuda amortizable de primera clase, y reales vellon 5.886,472 id., id., id. en la de segunda clase. De la referida suma, se invertirán: reales vellon 1.584,401 en la adquisicion de títulos al portador de la deuda amortizable de primera clase. Reales vellon 375,000 en la iguales documentos de deuda amortizable de segunda clase interior, en cuya clase se comprenden los documentos interinos por intereses de la deuda corriente á 5 por 100 á papel, ó las carpetas de su presentacion á convertir en deuda amortizable, y reales vellon 6.261,472 en los de la de segunda clase esterior.

El dia 30, á la una tambien del dia, se hará la subasta de la del Tesoro, procedente del personal. La cantidad que ha de invertirse en la adquisicion de los referidos efectos es la de 2.798,493 rs., que proceden: 1.000,000 dozava parte de la suma asignada en el presupuesto para esta obligacion, y 1.798,493 sobrante que ha resultado en la subasta del mes anterior.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

M.E.C.D. 2016

GUARDA-COSTAS.

La escampavía *Aurora*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la mañana del 9 del actual en la isla de Palomas un bulto de géneros; y la nombrada *Gaditana* lo verificó asimismo en la madrugada de dicho dia, en los arrecifes de Oliveros, de una barquilla con ocho bultos de tabaco.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Francfort 13.—El duque de Sajonia Coburgo, con motivo de la distribucion de banderas, ha pronunciado un caloroso discurso escitando el honor nacional á la union en defensa de la Alemania. El duque ha recorrido con el cortejo de las banderas las calles de la ciudad.

Varsovia 13.—La esposa del gran duque Constantino ha dado felizmente á luz un príncipe.

Milan 14.—El *Diario de Verona* aconseja al Austria reconozca á Italia, á condicion de que esta potencia renuncie al Véneto.

Ragusa 14.—Continúa la lucha encarnizada entre turcos y montenegrinos. Todos los dias nuevos combates.

Lóndres 14.—Se esperan con ánsia noticias del ejército de Mac-Clellan. Se cree que ha habido otra batalla cerca de Richmond. Se ha anunciado un nuevo alistamiento de 300,000 hombres de órden de Lincoln. Ha empezado el bombardeo de Wichsburgo por las cañoneras federales. En Nueva Orleans el general Butler ha modificado la fórmula del juramento exigida á los estranjeros y contra la cual habian protestado la mayor parte de los cónsules. M. Jefferson Davis ha manifestado al gobierno de Georgia que era necesaria la conscripcion para el triunfo de la confederacion del Sur. La Cámara de los representantes de Washington ha adoptado el proyecto de arancel que le ha sido presentado.

Viena 14.—En la Cámara de los señores el señor Rechberg ha dicho hoy que el gobierno austriaco está pronto á entrar en el Zollverein, lo cual se ha hecho saber á todos los gobiernos. El Austria está dispuesta á adoptar el arancel y organizacion del Zollverein.

París 14.—Telégramas particulares anuncian la toma de Richmond, pero nada se sabe oficialmente.

Anuncia el telégrama de Tolon que el vapor *Marsella* ha salido para Veracruz, llevando á bordo víveres, y otros dos buques mercantes fletados por el Estado marcharon tambien para allá con cargamento de caldos.

París 16.—*El Boletin* de Veracruz del 15 trae noticias de Orizaba del 11. Los franceses continuaban en la misma posicion. La salud era muy buena. El general Donnay llegó el 11 á Orizaba con 45 carruajes, y el mismo dia fué á tomar el mando de Córdoba. Habia llegado el segundo convoy con víveres para veiticinco dias, enviado el 8 de Veracruz. Los mejicanos se habian apoderado de 20 carros. El general Marquez con 1,500 hombres, llegado el 15 á Veracruz procedente de Orizaba, se disponia á partir nuevamente para reunirse con el general Lorencez. El estado sanitario de la escuadra era escelente.

El gobierno de Hué ha aceptado el ultimatum. El almirante Bonnard habia enviado una embajada á territorio francés para recibir las condiciones de paz de los annamitas. Todo hacia esperar que la paz se firmaria el 31 de mayo.

EXTRANJERO.

Uno de los últimos despachos telegráficos recibidos, y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, asegura que el emperador Napoleon, el emperador Alejandro y el rey de Prusia se reunirán en el próximo setiembre, y si bien en esta reunion podrán tratarse varias cuestiones, parece que principalmente tendrá por objeto los asuntos de Italia, y no es difícil que asista á ella algun otro soberano. De manera, que aunque no con la solemnidad que en otra ocasion se le hubiera dado, será ese el congreso europeo de que tanto se viene hablando desde el principio de los sucesos de Italia y desde la publicacion del célebre folleto, atribuido á inspiraciones del emperador de los franceses.

De cualquier modo que sea, el reino italiano está ya reconocido por la mayor parte de Europa, y pocas dificultades pueden oponerse á su constitucion definitiva.

El correo de hoy nos trae el testo completo de la comunicacion dirigida por Ratazzi á la Cámara de Turin, y cuyo estracto habia ya trasmitido el telégrafo. En lo que se refiere á la Prusia, dice el presidente del ministerio italiano que acababa de recibir un despacho del representante de Italia en Berlin, anunciándole «que el reconocimiento por la Prusia seria muy prómo,» cuyo despacho le fué confirmado por el representante de Prusia en aquella capital.

Los periódicos de Viena tratan de salvar hábilmente la dificultad que presenta para ellos la apreciacion política sobre el último acuerdo de Rusia respecto á Italia. Todos pretenden ver en ese reconocimiento de los *hechos consumados* una medida de hostilidad contra el Austria. «¡Lo que quiere San Petersburgo es el aislamiento de Austria!» grita dolorosamente *La Prensa* de Viena. «¡La Rusia ha demostrado su intencion de dañar á nuestro pais!» esclama *La Gaceta austriaca*.

Todos los periódicos siguen el mismo tema; pero esto no es mas que evitar la dificultad de una confesion que no les conviene, pues hasta hace muy pocos dias, no solo los diarios de Viena, sino los de otros paises que observan la misma conducta, negaban que el imperio ruso pudiera reconocer el nuevo reino italiano.

¿Qué dirán ahora, en vista de la decision tomada por Prusia? ¿Será tambien hostilidad personal? Pero la Prusia no tiene los motivos que pudiera tener Rusia para desear el aislamiento del Austria. Y despues de todo, el mejor medio de no permanecer aislados, es marchar con los demás, imitando el ejemplo de las naciones que mayor influencia ejercen en Europa.

El *Diario de Dresde* publica una correspondencia de Viena, en la cual se asegura que Prusia y Rusia han puesto por condicion al reconocimiento del reino de Italia que el gabinete de Turin renunciará á toda empresa ulterior para posesionarse de Roma y de Venecia, añadiendo que Inglaterra y Francia garantizan al gabinete Turin el *statu quo* de Italia contra el partido revolucionario. Sin embargo, los documentos que han mediado en estas negociaciones deben presentarse muy próximamente al Parlamento italiano, y entonces sabremos de seguro lo que ha habido en el negocio; aunque correspondencias y periódicos que se su onen bien enterados, aseguran que no existe ninguna clase de condiciones ni reservas.

Garibaldi entre tanto continúa haciendo sus visitas por los pueblos de Sicilia.

Las cartas de Nápoles anuncian que los ladrones van disminuyendo, y que el país se tranquiliza poco á poco.

Una correspondencia de Vichy trae algunos detalles sobre la llegada del emperador de los franceses á aquel punto, y la reunion de personajes importantes que con este motivo se está formando, entre los cuales se veia al general Bariatynski, ayudante de campo del emperador de Rusia; al conde Aresse, á M. Barrot, á M. Rouher y al obispo de Amiens, uno de los prelados que no fueron á Roma á la canonizacion de los mártires japoneses.

La cuestion alemana, segun las últimas noticias, parece entrar en una nueva faz. La diplomacia intenta paralizar los adelantos hechos para la convocacion de una Asamblea de diputados de todos los Parlamentos alemanes, con el objeto de que traten de este asunto. Ya se habló el año último de una conferencia que se celebraria en Viena para discutir un proyecto de reforma federal. Ahora deben comenzarse los debates bajo la presidencia del conde de Rechberg, y con la participacion de los representantes de las diversas potencias alemanas, que desde hace algun tiempo están íntimamente unidas al Austria en ciertas cuestiones, en particular las que han formado la coalicion de Wurtzburgo, como Baviera, Wutemberg, Baden, Hannover, Sajonia, etc..... Los resultados de estos debates, que se quiere sean lo mas secretos posible, constituirán los elementos de la formal proposicion que se ha de presentar por los diversos Estados á la Dieta. Para llegar mejor al éxito, ó quizá por pura cortesía, se ha invitado tambien á la Prusia, á fin de que tome parte en estas discusiones.

Aunque se han recibido en Varsovia con grandes muestras de reprobacion los últimos atentados contra el general Luders y el duque Constantino, se teme que el partido estremo prepare nuevos crímenes. En las esferas oficiales reina la desconfianza y la inquietud, porque altos funcionarios han recibido amenazas de muerte.

Sin embargo, el gobierno continúa su política de conciliacion, y se aguarda que le sostenga en sus intenciones la gran mayoría de Polonia.

Todos reconocen que en el último desgraciado suceso, el gran duque Constantino dió pruebas de dignidad y de prudencia.

Cuando el Consejo de Estado, el municipal y el alto clero fueron á Belvedere á manifestarle la indignacion que habia producido el atentado entre el pueblo de Varsovia, dice un periódico que contestó el gran duque: «Os agradezco, señores, vuestras simpatías hacia mi persona; pero no pasa por mi mente la idea de imputar el atentado cometido ayer á la noble nacion polonesa. Por el contrario, en ese triste suceso veo que la Providencia nos advierte á vosotros y á mí. Para vosotros y para la Polonia tal vez será una señal de que es preciso decidirse en la eleccion del camino que hay que seguir para satisfacer las necesidades del pais; para mí, este suceso es una leccion que me enseña que ningun gobierno que no cuente con la opinion pública, puede tener una existencia duradera. Pero os pido el apoyo moral para mi administracion, y os ruego que creais en mis sinceros votos y en mis buenas intenciones por el porvenir de la Polonia.»

Despues de estas palabras del gran duque, se comprenden las medidas conciliadoras que se han adoptado.

Las correspondencias de Turin nos traen una minuciosa reseña de la interesante sesion que celebró el 11 la Cámara de los diputados de Turin, en la que el general Durando, ministro de Negocios estranjeros, participó á la Cámara el reconocimiento del reino de Italia por la Rusia y por la Prusia, y el próximo enlace de la princesa Pia con el rey de Portugal.

El general Durando entró en la Cámara, que estaba en estremo concurrida. A los pocos minutos se abrió la sesion y usó de la palabra. Las tribunas estaban llenas de gente, y en el mas profundo silencio fué escuchada la voz débil del ministro de Negocios estranjeros.

«La Cámara, dijo este, sabe en qué condiciones se hallaba nuestro gobierno bajo el punto de vista de sus relaciones diplomáticas con algunas potencias que no habian reconocido todavía el nuevo órden de cosas establecido en Italia.

El emperador de los franceses, dispuesto siempre á sostener con su autoridad y su influencia los derechos y las justas aspiraciones de la Italia, quiso encargarse de entablar negociaciones con el gabinete de San Petersburgo.

Me complazco en poder anunciar que sus buenos oficios han sido coronados plenamente de éxito. La nota que nos trae la noticia de que la Rusia está dispuesta á reconocer el reino de Italia llegó ayer tarde á Turin. Esa nota nos anuncia que S. M. el emperador de todas las Rusias está dispuesto á recibir una embajada estraordinaria, encargada de anunciarle la Constitucion del reino. Despues de recibida esta embajada, se restablecerán inmediatamente las relaciones diplomáticas entre las dos potencias.

La Cámara sabe tambien en qué situacion se hallaban nuestras relaciones con la córte real de Prusia. Aun cuando esta no hubiese reconocido el nuevo órden de cosas, no han cesado de existir las relaciones diplomáticas entre los dos gobiernos. El representante de S. M. Víctor Manuel ha residido siempre en Berlin, y el representante del rey de Prusia no ha abandonado su puesto, siendo á todos notorio que sus relaciones con el gobierno italiano han conservado siempre un carácter de franca cordialidad.

Ya varias veces el gobierno italiano habia tratado de entablar, á propósito del reconocimiento del reino de Italia, negociaciones encaminadas á atraer al gobierno de S. M. el rey de Prusia á ese reconocimiento.

Estas negociaciones habian sido reanudadas varias veces, pero sin resultado. Hoy por fin, nuestro ministro residente en Berlin, nos ha enviado un despacho telegráfico que nos ha sido confirmado por S. E. el embajador de Prusia en Turin, despacho que contiene estas palabras: «El reconocimiento por la Prusia está muy próximo.»

Tengo además un placer en anunciar otro acontecimiento, que no puede menos de ser muy bien acogido por todo el país. Es el enlace acordado entre su alteza real la princesa María Pia, hija de nuestro rey, y S. M. el rey de Portugal. Mi colega el ministro de Hacienda presentará al efecto hoy mismo un proyecto de ley encaminado á constituir á la princesa la dotacion prescrita por el Estatuto.

En la sesion de ayer se ha hablado de negociaciones, etc. Debo declarar que no tengo inconveniente alguno en presentar todos los documentos que se refieren al reconocimiento del reino de Italia por la Rusia: tambien estoy dispuesto á deponer otros documentos relativos á la política estranjera.

Señores, no vacilo en creerlo, cuando hayais leido esos documentos y conocido su importancia, apreciareis los esfuerzos que hemos hecho para sostener y defender los derechos y los intereses de Italia.

Los grandes hechos que acabo de anunciaros coronan, por fin, la grande obra del renacimiento nacional. Por ellos toma definitivamente la Italia el puesto que le corresponde en la gran familia de las naciones. No insisto, pues, en afirmar que responderemos dignamente á las esperanzas de las grandes potencias: no vacilo en afirmar altamente que está será la prueba mas palpable de que la reunion de todos italianos en una sola familia, lejos de ser un peligro para el equilibrio europeo, será un ejemplo de lo que puede la voluntad de un pueblo.

En adelante la Constitucion del reino de Italia será contada entre los grandes y poderosos instrumentos de la dignidad y de la civilizacion de los pueblos.»

Antes de que el ministro volviese á su puesto puso sobre la mesa la correspondencia cambiada con motivo del reconocimiento de la Rusia y á la que se habian añadido varios documentos diplomáticos no menos importantes para la política general esterior, y especialmente una circular sobre la cuestion romana. En cuanto á los documentos relativos al reconocimiento de la Prusia, no habrán podido presentarse hasta esta semana.

El Sr. Chiavarina propuso en la Cámara nombrar una comision que fuese á felicitar al rey por aquellos acontecimientos. Esta proposicion fué acogida por unanimidad.

Otro diputado propuso votar en el acto el proyecto de dotacion para la princesa Pia; pero el reglamento de la Cámara se oponia á ello. Por unanimidad se decidió que el proyecto fuese examinado á la mañana siguiente en las secciones y discutido á la una en sesion pública.

El mensaje de la Cámara de diputados de Turin al rey Víctor Manuel, con ocasion del casamiento de la princesa Pia, dice así:

«Por esta feliz alianza de familia, el rey y la Italia dan una prenda de afecto á una dinastía y á un pueblo que fueron nuestros amigos fieles en los dias de la adversidad y saludaron los primeros el despertar de la Italia. La hija de un rey y de un pueblo que han enseñado al mundo cómo se forman las grandes naciones, será en el trono la digna compañera de un príncipe á cuyas virtudes tributan homenaje el cariño de un pueblo y el respeto de las naciones civilizadas. Esta feliz union es el presagio de los gloriosos destinos que aguardan á la civilizacion renaciente.»

Escriben de Lóndres que allí se considera la batalla que ha tenido lugar delante de Richmond como una derrota completa de las tropas federales. Los partidarios mas adictos del Norte admiten que ese descalabro es de una gravedad estrema, no solo para la posicion del general Mac-Clellan, sino tambien para la causa del Norte. En el trascurso de una semana se han dado dos batallas, y las dos han sido perdidas por el Norte. En presencia de estos sucesos, se espera que los partidarios de una transaccion, levanten al fin su voz.

Una correspondencia de Cochinchina, del 23 de mayo, anuncia la llegada á Shaigon de la corbeta *Forbin*, procedente de Hué, con despachos muy importantes. Al acercarse la corbeta al fuerte annamita, que defiende la orilla derecha del rio de Hué, un ayudante del primer ministro del emperador, se adelantó en una embarcacion á la corbeta, y pidió en nombre de su jefe al comandante francés una entrevista. Verificada esta al dia siguiente, el ministro sirvió al comandante y á su estado mayor un magnífico almuerzo, y declaró que su señor queria cesar las hostilidades y vivir en paz con los franceses, rogando al comandante del *Forbin*, que entregara al almirante Bonnard una carta autógrafa de S. M. el emperador Tu-Duc para el emperador de los franceses.

Se creia en Shaigon que estas proposiciones serian bien acogidas. Verdad es tambien que la mala situacion en que se halla el imperio de Annam por las muchas revueltas que allí ha escitado el hambre, ha obligado al emperador á solicitar la paz.

PROVINCIAS.

Segun escriben de Zaragoza, se ha perdido completamente la cosecha en los pueblos de Hijar, Urrea y otros, á consecuencia de un gran pedrisco ocurrido últimamente.

—El 13 del corriente embistió en la playa de la Mar Vieja de Barcelona el bergantin-goleta inglés *Queen of the Ush*, salido de aquel puerto en la mañana del mismo dia para Génova. El señor capitan del puerto dispuso saliera en el vapor *Remolcador* el ayudante de guardia á prestarle el correspondiente auxilio; despues el citado jefe determinó fuera el vapor *Buenaventura*, por ser de mayor fuerza, y en efecto, pudo conseguirse que á las siete de la tarde quedase otra vez á flote el referido bergantin-goleta.

—Nos dicen de Balaguer que la recoleccion de cereales va tocando á su término, y por lo mismo son ya en su mayor parte conocidos los resultados de esta cosecha, que tantos contratiempos ha sufrido. En esta ha sido algo mas que mediana, y los labradores se dan por satisfechos, atendida la poca confianza que inspiraba antes de las lluvias de abril. En el llano de Urgel ha sido tan desgraciada, que en algunos pueblos á penas se conoce que estemos en la época de la recoleccion; circunstancia que acrecienta mas la ansiedad de sus habitantes, para que llegue el dia feliz en que el canal fertilice sus agostados campos, el que, segun noticias, no está lejano.

Afortunadamente, en las viñas no se ha desarrollado el *oidium*; con todo, la cosecha del vino promete ser poco abundante á causa de los frios de abril que la perjudicaron notablemente. La del aceite se presenta con muy buenos auspicios.

—Segun dice un periódico de Valencia, el famoso baratero de Ribaroja llamado *Tonet*, ha sido muerto en el camino de Pedralon. Hasta ahora nada se ha podido traslucir sobre quién haya sido el autor de su muerte.

Un compañero del *Tonet*, prófugo de las cárceles de aquel juzgado, ha sido apresado por la fuerza de fusileros en la estacion del camino de hierro de Alcira.

—En Málaga se quejan de la subida repentina é injustificada que vienen esperimentando hace unos dias los artículos de primera necesidad. Si al tiempo de hacerse la recoleccion sucede esto, malas esperanzas puede abrigar aquel vecindario para el próximo invierno. Creemos que la autoridad local debe averiguar si en esto hay abuso, y aplicarle el correctivo.

—De la misma capital refieren que dias pasados ocurrió en el camino de Torremolinos una lamentable desgracia.

Un pobre carrero que conducia trigo para molerlo, fué cogido por el carro, quedando muerto de sus resultas. Segun dicen, ocurrió el hecho á la subida de una cuesta, en la que castigó á las bestias, y estas en su arranque lo cogieron desprevenido, arrastrándolo y pasándole el carro por encima.

—Ha empezado á publicarse en Alicante un semanario literario, titulado *El Bostezo*.

—El sábado por la noche se hirió á sí propio un sereno en Sevilla al perseguir á un hombre que estaba escandalizando. La herida que se hizo fué tan grave, que murió á las pocas horas sin poder declarar cómo se la infirió.

—La locomotora para caminos ordinarios que habia llegado al puerto de Vigo y estaba ya armada, ha hecho la prueba preparatoria para proceder á la oficial, dando los mejores resultados. Desde el muelle á la estacion establecida en el camino de Orense, arrastró varios wagones con muchas personas, recorriendo el trayecto, en el que hay varias curvas de pequeño radio y muchas cuestas de grande subida y pendiente, con la mayor facilidad y con bastante ligereza. A estas condiciones se agrega la de no producir mas ruido en su marcha que el que produce un carro cualquiera. Luego que se haga la prueba oficial comenzará sus viajes á Orense, proporcionando gran rapidez y baratura para el trasporte de mercancías y hasta de viajeros.

—Hace pocos dias que comenzó á correr en Alicante el absurdo rumor de que un estranjero se ocupaba en robar niños para entregarse á ciertos esperimentos con ellos. Como por algunas personas crédulas se dijera que el estranjero era un francés, el cónsul de Francia en dicha poblacion se ha apresurado á negar semejante falsedad por medio de un comunicado que inserta *El Comercio*, cuyo periódico desvanece al propio tiempo la absurda creencia que ya se iba estendiendo demasiado entre las clases sencillas del pueblo.

—La compañía dramática que dirije el Sr. Romea ha comenzado á funcionar en la Coruña. *Sullivan* fué la obra con que se estrenó, mereciendo una ovacion el Sr. Romea del público coruñés, que le aplaudió y le llamó á la escena repetidas veces.

—Tambien ha comenzado á funcionar en Jaen la compañía de los Sres. Zamora y Dardalla, inaugurando sus tareas con la representacion de la comedia *El tanto por ciento*, que valió muchos aplausos á la Sra. Dardalla y al jóven y simpático primer actor Sr. Zamora.

GACETILLA.

Boletin religioso. San Alejo, confesor.—Un admirable ejemplo de abnegacion y desasimiento de las cosas del mundo nos dejó este insigne santo, romano de nacion. Era hijo de nobles padres, y habiendo casado con una jóven de esclarecido linaje, se huyó de la casa paterna y se encaminó á la ciuad de Edesa, donde estuvo 17 años. Despues volvió á Roma, y sin darse á conocer á su padre, le pidió un albergue de limosna: y habiéndoselo concedido, pasó otro tanto tiempo en su propia casa como si fuera un mendigo ó pordiosero. Por último, ocurrió su muerte el año 398.

Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de las Maravillas, donde se celebrará la funcion al Santísimo Sacramento, y por la tarde visita de altares; predicando en la misa mayor, D. Ambrosio de los Infantes.

En San Justo habrá misa mayor y sermon, que predicará D. Juan Barbero, en honor de la Vírgen del Cármen.

Sigue celebrándose la novena de la Vírgen del Cármen, en San Ginés, Cármen Calzado, San Antonio del Prado, Santo Tomás y hospital del Cármen.

Visita de la Córte de María. Nuestra Señora del Cármen en su iglesia titular, ó en San Ginés.

CONSEJOS.

Si yo fuese Calderon,
¡ay! infeliz de la Union;
que la iba á poner al parto,
aunque el gran Fernando Cuarto
me hiciese la oposicion.

—

Ni el vencedor de Farsalia,
ni el que conquistó la Galia
me igualaran en firmeza
en el *imbroglio* que empieza
sobre la unidad de Italia.

—

Los suplicios del infierno
iba á pasar el gobierno,
siendo yo don Saturnino.....
¡Porque firme en mi camino,
iba á ser ministro eterno!

—

Y la modificacion
á costa de Calderon
por no disgustar á Concha,
se iba á volver una roncha
que devorase á la union.

—

En la cuestion de unidad
la responsabilidad
mayor, es del presidente....
Si este dimite ¡corriente!
Esta es la pura verdad.

—

¿Iba yo por un antojo
á verme pasar por ojo?
¡Si O'Donnell no dimitia,
veinte siglos me estaria
mas callado que un cerrojo!

—

¿Víctima propiciatoria
hacerme yo, para gloria
del que me empujó al abismo?
¡Eso no!.... ¡Me iba yo mismo
á dar vueltas á una noria!

—

Hoy que con planes adversos
mil enemigos diversos
te acechan, ve, Calderon,
quién es peor, si la Union
ó quien te hizo tantos versos.

—

Desplega toda tu maña
de la Union en la cizaña,
y aguántate sin chistar,
que O'Donnell te va a embarcar
como el capitan Araña.

—

Si te destituyen ¡bueno!
Del poder te irás sereno
sin manchas en la conciencia.
Mas no dimitas... ¡paciencia!
¡Truene O'Donnell con tu trueno!

Al publicar el señor marqués de la Vega de Armijo la inversion de los 160,000 rs. asignados paaa protejer obras literarias, sin duda debe haberse propuesto hacer ver el poco tino con que sus predecesores han distribuido aquella suma, y el distinto camino que se propone seguir en adelante. Por lo mismo que es tan reducida la consignacion, conviene poner mayor celo y empeño que hasta ahora en distribuirla bien. Escándalo ha causado ver que se suscriba el ministerio á un libro tan inútil para las letras, como el *Anuario de Comercio*, á obras que son de testo, y á otras escritas por personas que no necesitan proteccion. En cambio no queda hoy un real para protejer trabajos de aquellos que mas la han menester de gobiernos verdaderamente ilustrados. Sin embargo, es de esperar del paso de valor dado por el actual ministro de Fomento, que por mas que se halle agotada la consignacion, buscará recursos estraordinarios para subvencionar obras como las traducciones del hebreo en que se ocupa el Sr. Alfaro, y sobre todo, como la preciosa publicacion titulada: *El tesoro de la Escultura*, en que, reproduciendo por la fotografía lo mejor que encierra el Museo Real, hacen los aventajados jóvenes D. Manuel Ossorio y D. José Sala, un verdadero servicio á las artes, y libran á nuestra patria de la nota deshonrosa que le imponen los estranjeros, teniendo ellos que dar á conocer nuestras riquezas artísticas y literarias, por no hacerlo como debieran los españoles, bien por desidia, bien por culpa del gobierno. Jóvenes son los autores de las dos obras que se nos ha ocurrido citar, y jóven es y deseoso de gloria el marqués de la Vega de Armijo. Obligacion es del ministro buscar el mérito y no aguardar á que se le importune.

En el circo de Price pudo ocurrir anoche una gran desgracia, pues hallándose el Sr. Richards ejecutando sus arriesgados y siempre aplaudidos ejercicios sobre un caballo en pelo, hubo de romperse la correa que le sirve de estribo, lo que fué causa de que sufriese una gran caida, en la que quedó privado de sentido algunos momentos; mas volviendo en sí en seguida, quiso volver á trabajar, á lo que se opuso el público, teniendo que retirarse entre los aplausos de la numerosa concurrencia.

Un vecino de Blanes ha inventado un aparato, á que ha dado el nombre de trazómetro, y cuyo objeto es cortar las piezas de los vestidos. Se compone de dos reglitas unidas por un estremo, en cuyo punto de union hay colocado un círculo graduador, el que puesto en relacion con un sencillo mecanismo, arreglado á la medida tomada al individuo, se dibuja sobre el paño la pieza que sea del agrado del profesor. El tiempo necesario para dejar delineada una pieza es el de un minuto; su exactitud es matemática. Para saber trazar con esta máquina no se necesitan conocimientos en sastrería; solo una simple esplicacion basta para cortar un frac, una levita, un chaleco, un vestido de señora, etc., quedando siempre arreglada la pieza al tamaño que se desee. Ademas, sirve dicho aparato para aumentar ó reducir instantáneamente los patrones de tamaño natural ó recortados, de cualquier forma de vestido.

La anunciada partida de ajedrez que debia haberse jugado por medio del telégrafo entre varios aficionados de Paris y Lóndres, no ha podido realizarse al fin por haber negado á última hora su autorizacion la direccion de telégrafos de Francia. Este contratiempo ha sido muy deplorado por los interesados en esta grande y estraña partida, y tanto mas cuanto que los jugadores habian invertido ya algunas sumas en establecer una línea particular entre la estacion central inglesa y la casa donde debian colocarse el tablero y los jugadores.

De un momento á otro debe ser devuelta por el procurador de Gregorio Sevillano, autor de la muerte dada á un sereno en la calle del Peñon, el traslado de la súplica y dictámen fiscal que se le remitió en tiempo oportuno para preparar la defensa, y para cuya devolucion se ha pasado ya el correspondiente apremio al procurador indicado. Una vez devuelta la causa se pasará al relator para el señalamiento de vista.

Los aficionados al arte musical sabrán con el mayor sentimiento que, segun noticias de Nápoles, el maestro Mercadante se ha vuelto ciego. No queda ninguna esperanza de que el ilustre compositor se alivie en su mal ú obtenga su curacion.

Se habian cometido muchos robos en la seccion austriaca de la esposicion universal de Lóndres, sin poderse descubrirse á los autores. Para sorprenderlos, un agente de la policía secreta, ideó hace algunos dias, apostarse en la seccion austriaca, y ocupar el puesto de un maniquí, al cual uno de los esponentes le habia cubierto con telas de diferentes colores. El ladron no se hizo esperar mucho tiempo. Se acerca furtivamente, dirije una rápida ojeada á su alrededor y se lleva un par de magníficas botas. Pero cuál seria su asombro al ver que una mano le cierra el paso, y que esta era la del fingido maniquí! El ladron cayó como herido del rayo, y el agente creyó que habia muerto del susto; pero al poco tiempo volvió en sí y fué conducido á la prision.

Las reclusas existentes en fin de 1861, segun el estado que publica la direccion de establecimientos penales, era de 2,021. De estas, 3 estaban sentenciadas á correccionales; 3 á peninsulares; 4 á Africa; 55 á cadena perpétua; 121 id. temporal; 1 á reclusion perpétua y 31 á temporal; 189 á presidio mayor; 567 á menor y 736 á correccional; 44 á prision mayor; 93 á menor y 174 á correccional.

El resúmen de las reclusas segun su edad y utilidad para el trabajo, arroja lo siguiente: menores de 20 años, 246; de 20 á 25, 384; de 25 á 30, 483; de 30 á 35, 296; de 35 á 40, 266; de 40 á 45, 159; de 45 á 50, 86; de 50 á 55, 45; de 55 á 60, 32; de 60 á 65, 15; de 65 á 70, 4 y de 70 en adelante, 3.

Las provincias donde mayor ha sido la criminalidad de mujeres, son las de la Coruña, Lugo, Oviedo. Pontevedra, Valencia y Zaragoza; las de menor lo son las de Alava, Baleares, Cádiz, Guipúzcoa, Leon, Huelva y Zamora.

Las reclusas existentes en 1862 que tienen nota de reincidentes, suben á 275 y las incorregibles á 4.

Anteayer tarde ocurrió una desgracia en la estacion del Príncipe Pio. Dos dependientes poco precavidos que estaban apalancando un wagon para colocarlo en la vía, fueron despedidos á larga distancia por el impulso violento del mismo carruaje, habiéndolos retirado de aquel sitio sus compañeros en un estado lastimoso. Para casos semejantes convendria, y es muy estraño no se haya adoptado ya esta disposicion, que en el sitio espresado hubiera un departamento á propósito con camillas y lo mas necesario, donde se pudieran suministrar los primeros auxilios al que sufriera cualquier golpe ó lesion de las que allí pueden ser tan frecuentes.

Dice un periódico:

«Entre las publicaciones modernas estranjeras con que está enriqueciéndose el arte y que merecen una mencion especial y preferente, ocupa un lugar distinguido la que con el título de *Guia teórica y práctica de los aficionados á cuadros*, publica en Paris M. Theodore Lejeune, pintor distinguido, á quien, tanto la casa imperial como los museos imperiales, el ministro de Estado y otras varias instituciones y personajes de Francia, han confiado la conservacion y restauracion de sus magníficas colecciones.

Deseoso el Sr. Lejeune de que su *Guia* llene completamente el objeto á que se destina, abraza en ella las nociones indispensables sobre los imitadores y copistas de los maestros de todas las escuelas; sobre el valor artístico y comercial de los cuadros; los caractéres generales y particulares que distinguen á cada produccion; el fac-símile de las firmas, marcas figuradas y monógramas, en número de unas 2,500, de las cuales dos terceras partes se componen de firmas completas; á lo cual sigue un cuadro analítico que contiene los nombres de cerca de 9,000 pintores, con reseñas sobre cada uno de ellos; una disertacion sobre la pintura; las firmas originales y las apócrifas, etc.; terminando con un repertorio que contiene multitud de precios de compras hechas, tanto antiguas como modernas, justiprecios oficiales y particulares, etc., etc.

Queriendo el Sr. Lejeune satisfacer las exigencias de multitud de españoles é ingleses, ha resuelto publicar su importante obra en estos idiomas á la vez que en francés, con lo cual nuestros compatriotas podrán utilizar las importantes reseñas é instrucciones que aquel sábio escritor consigna.

La publicacion del Sr. Lejeune es un escelente libro, y nosotros nos complacemos en hacer justicia á su distinguido mérito, á la vez que en contribuir por este insignificante medio á la educacion de nuestros apreciables jovenes artistas.»

Todas las noticias que recibimos estos dias de la Península, corroboran las que tenemos dadas sobre la escelente cosecha que se está recolectando en las provincias del Norte y del centro, siendo las del Mediodía las que obtienen con mas desigualdad, así como en Valencia que es bastante escasa en seda y en frutos, aunque abundante en granos.

Esto en cuanto á cereales; en cuanto á aceites, segun escriben de algunos puntos productores del interior de Andalucía, los olivares presentan el mejor aspecto, y si no ocurre alguna desgracia en el tiempo que falta á la recoleccion, esta será abundantísima cual no se ha conocido ya hace años.

Con motivo de estar ocupados todos los brazos y los animales de carga en las faenas de la recoleccion, el acarreo es muy reducido y son cortas las entradas en casi todos los mercados. Esta es, á nuestro entender, la principal causa del sostenimiento que aun se nota en los precios.

En Santander el mercado harinero ha estado algun tanto animado hasta mediados de la semana última en que se hicieron nuevas operaciones con motivo de algunos pedidos de nuestros mercados del Mediterráneo. Aunque los precios á que se llevaron á cabo aquellas no tuvieron mucha variacion de los que ya conocemos, pues fueron desde 17 1/2 en las clases de primera buenas, y 18 por marcas acreditadas, los fabricantes tomaron nuevos ánimos, y se muestran resueltos á no ceder á este límite á poca demanda que se suceda, y antes bien creemos que irán tomando algun favor de venta á venta.

Los fabricantes, que en todo ven algun motivo de alza, hablan tambien de maiz, cosecha de Inglaterra y Francia, y es ya su sueño dorado los pedidos que han de hacer en grande escala aquellos mercados, y por consecuencia, el alto precio que van á percibir por sus productos. Ahora solo falta (y es probable) que los males que han sufrido los campos en alguno que otro punto, no rayen mas allá del círculo de estas gentes, y que la pérdida de cosecha en Francia é Inglaterra, no llegue, ni con mucho, á la altura que se la hace subir.

Por de pronto, tendrán calma y mas calma en el mercado, y despues de haberse estado mano sobre mano, en espera de lo incierto, no habrá mas remedio que reconocer el error y entregarse á lo positivo, esto es, á enagenar aunque sea perdiendo dinero, como ha sucedido en otras ocasiones.

Segun las cartas y periódicos de la Habana, que alcanzan al 15 de junio, y se han recibido por el último correo, el mercado de azúcares ha mejorado

M.E.C.D. 2016

mucho en lo general, habiéndose realizado partidas considerables para el estranjero con el adelanto de 1/4 de real por arroba sobre los precios anteriores.

Para España se han efectuado algunas ventas, en las cuales observamos que se han pagado desde 9 3/4 á 20 rs. por quebrados de primera de tren comun, y hasta 13 rs. por blancos floretes de tren Derosne.

Blancos: inferior á regular de 11 á 11 1/2 reales arroba; id bueno á superior de 11 3/4 á 13 rs. arroba; id. florete de 12 á 12 1/2 rs. arroba; de tren bajo á regular bueno á superior de 10 3/4 á 13 rs. arroba.

Quebrados; inferior á regular núm. 12 á 14 de 1/4 á 7 3/4 rs. arroba; id. buenos núm. 15 á 16 de 8 á 8 1/4 rs. arroba; id. superior núm. 17 á 18 de 8 1/2 á 9 rs. arroba; id. floretes núm. 19 á 20 de 9 1/2 á 10 rs. arroba.

Cucuruchos: inferior á regular núm. 5 á 9 de 5 á 6 rs. arroba; id. bueno á superior núm. 10 á 11 de 6 3/4 á 7 rs arroba.

Mascabados: Sin alteracion en los precios, buena demanda y esportándose rápidamente todas las existencias, la mayor parte para el Norte: un pequeño lote, regular consumo, se ha pagado en un puerto de la costa á 6 1/2 rs. arroba.

El café sigue muy solicitado y sus precios con una tendencia muy marcada de alza; segun las últimas noticias de Cuba, se cotizaba allí de pesos fuertes 18 á pesos fuertes 19 quintal, que son los mismos que rigen aquí.

El mercado de artículos de importacion muy desanimado, sin esperanza de mejora por los muchos arribos.

El domingo al medio dia ha tenido lugar en el magnífico local de la sociedad *El Fomento de las Artes*, la distribucion de premios á los alumnos que mas se han distinguido por su aplicacion. La concurrencia era estraordinaria. Una numerosa orquesta ha amenizado este acto, tocando diversas piezas. Se dió principio con un lindo coro cantado por varias niñas, compuesto y dirigido por el profesor de música de la sociedad, Sr. Aliaga. Despues de un elegante discurso del presidente de la sociedad, D. José Abascal, y de algunas palabras del señor inspector interino de cátedras, D. José Siro Perez, se procedió á la reparticion de premios, consistentes en medallas y menciones honoríficas, y terminó con un breve discurso del Sr. Capo, profesor de química, encaminado á demostrar las ventajas del estudio de esta ciencia y de su aplicacion á las artes y la industria.

Segun han asegurado á un periódico, han sido recobrados por el Sr. D. Alejandro de Bengoechea los cuatro millones seiscientos mil y pico de reales de la deuda del personal y algunos títulos del 3 por 100 consolidado, que le fueron sustraidos de su casa en la noche del domingo de Piñata, no habiendo podido recobrar el metálico, á pesar de las activas diligencias que están desplegando los entendidos y celosos señores juez y promotor fiscal del distrito de la Universidad que entienden en la causa. Tambien sabemos que han sido puestos en libertad, por no aparecer culpables en este robo, el cochero y la cocinera, que con los demás criados fueron presos al dia siguiente de la ocurrencia, no quedando por consiguiente en la cárcel mas que la doncella, su novio, el criado y un primo de este que ha sido detenido con bastante posterioridad á aquellos.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 49-30. El diferido á 43 95. Deuda del personal á 19-35.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1331 fanegas de trigo al precio de 44-50 á 56-25 una, quedando por vender 522. La cebada nueva se vendió de 24 á 25 rs. fanega; la añeja, de 26 á 30, y la de algarroba de 41 á 42.

VARIEDADES.

EL CRISTO DE LA CALAVERA.

LEYENDA TOLEDANA.

(*Continuacion*)

II.

Al llegar la media noche, los reyes se retiraron á su cámara, terminó el sarao, y los curiosos de la plebe que aguardaban con impaciencia este momento, formando grupos y corrillos en las avenidas del palacio, corrieron á estacionarse en la cuesta del Alcázar, los Miradores y el Zocodover.

Durante una ó dos horas, en las calles inmediatas á estos puntos, reinó un bullicio, una animacion y un movimiento indescriptibles. Por todas partes se veian cruzar escuderos caracoleando en sus corceles ricamente enjaezados, reyes de armas con lujosas casullas llenas de escudos y blasones, timbaleros vestidos de colores vistosos, soldados cubiertos de armaduras resplandecientes, pajes con capotillos de terciopelo y birretes coronados de plumas, y servidores de á pié que precedian las lujosas literas y las andas cubiertas de ricos paños, llevando en sus manos grandes hachas encendidas, á cuyo rojizo resplandor podia verse á la multitud, que con cara atónita, labios entreabiertos y ojos espantados, miraba desfilar con asombro á todo lo mejor de la nobleza castellana, rodeada en aquella ocasion de un fausto y un esplendor fabulosos.

Luego, poco á poco fué cesando el ruido y la animacion; los vidrios de colores de las altas ojivas del palacio dejaron de brillar, atravesó por entre los apiñados grupos la última cavalgata, la gente del pueblo á su vez comenzó á dispersarse en todas direcciones, perdiéndose entre las sombras del enmarañado laberinto de calles oscuras, estrechas y torcidas, y ya no turbaba el profundo silencio de la noche mas que el grito lejano de vela de algun guerrero, el rumor de los pasos de algun curioso que se retiraba el último, ó el ruido que producian las aldabas de algunas puertas al cerrarse, cuando en lo alto de la escalinata que conducia á la plataforma del palacio apareció un caballero, el cual, despues de tender la vista por todos lados como buscando á alguien que debia esperarle, descendió lentamente hasta la cuesta del Alcázar, por la que se dirigió hácia el Zocodover.

Al llegar a la plaza de este nombre, se detuvo un momento, y volvió a pasear la mirada á su alrededor. La noche estaba oscura; no brillaba una sola estrella en el cielo; ni en toda la plaza se veia una sola luz; no obstante, allá á lo lejos, y en la misma direccion en que comenzó á percibirse un ligero ruido como de pasos que iban aproximándose, creyó distinguir el bulto de un hombre: sin duda el mismo á quien parecia aguardaba con tanta impaciencia.

El caballero que acababa de abandonar el alcázar para dirigirse al Zocodover, era Alonso Carrillo, que en razon al puesto de honor que desempeñaba cerca de la persona del rey, habia tenido que acompañarle en su camara hasta aquellas horas. El que saliendo de entre las sombras de los arcos que rodean la plaza vino á reunírsele, Lope de Sandoval. Cuando los dos caballeros se hubieron reunido, cambiaron algunas frases en voz baja.

—Presumí que me aguardabas, dijo el uno.

—Esperaba que lo presumirias, contestó el otro.

—Y ¿á dónde iremos?

—A cualquiera parte donde se puedan hallar cuatro palmos de terreno donde revolverse, y un rayo de claridad que nos alumbre.

Terminado este brevísimo diálogo, los dos jóvenes se internaron por una de las estrechas calles que desembocan en el Zocodover, desapareciendo en la oscuridad como esos fantasmas de la noche, que despues de aterrar un instante al que los ve, se deshacen en átomos de niebla, y se confunden en el seno de las sombras.

Largo rato anduvieron dando vueltas á través de las calles de Toledo, buscando un lugar á propósito para terminar sus diferencias; pero la oscuridad de la noche era tan profunda, que el duelo parecia imposible. No obstante, ambos deseaban batirse, y batirse antes que rayase el alba, pues al amanecer debian partir las huestes reales, y Alonso con ellas.

Prosiguieron, pues, cruzando al azar plazas desiertas, pasadizos sombríos, callejones estrechos y tenebrosos, hasta que, por último, vieron brillar á lo lejos una luz; una luz pequeña y moribunda, en torno á la cual la niebla formaba un cerco de claridad fantástica y dudosa.

Habian llegado á la calle del Cristo, y la luz que se divisaba en uno de sus estremos, parecia ser la del farolillo que alumbraba en aquella época, y alumbra aun, a la imágen que le dá su nombre.

Al verla, ambos dejaron escapar una esclamacion de júbilo, y apresurando el paso en su direccion, no tardaron mucho en encontrarse junto al retablo en que ardia.

Un arco rehundido en el muro, en el fondo del cual se veia la imágen del Redentor enclavado en la cruz y con una calavera al pié, un tosco cobertizo de tablas que lo defendia de la intempérie, y el pequeño farolillo colgado de una cuerda que lo iluminaba débilmente, vacilando al impulso del aire, formaban todo el retablo, al rededor del cual colgaban algunos festones de yedra que habian crecido entre los oscuros y rotos sillares, formando una especie de pabellon de verdura.

Los caballeros, despues de saludar respetuosamente la imágen de Cristo, quitándose los birretes y murmurando en voz baja una corta oracion, reconocieron el terreno con una ojeada, echaron á tierra sus mantos, y apercibiéndose mútuamente para el combate y dándose la señal con un leve movimiento de cabeza, cruzaron los estoques. Pero apenas se habian tocado los aceros y antes que ninguno de los combatientes hubiese podido dar un solo paso ó intentar un golpe, la luz se apagó de repente y la calle quedó sumida en la oscuridad mas profunda. Como guiados de un mismo pensamiento, y al verse rodeados de repentinas tinieblas, los dos combatientes dieron un paso atrás, bajaron al suelo las puntas de sus espadas, y levantaron los ojos hácia el farolillo, cuya luz, momentos antes apagada, volvió á brillar de nuevo al punto en que hicieron ademan de suspender la pelea.

—Será alguna ráfaga de aire que ha abatido la llama al pasar, esclamó Carrillo volviendo á ponerse en guardia, y previniendo con una voz á Lope que parecia preocupado.

Lope dió un paso adelante para recuperar el terreno perdido, tendió el brazo, y los aceros se tocaron otra vez; mas al tocarse, la luz se tornó á apagar por sí misma, permaneciendo así mientras no se separaron los estoques.

—En verdad que esto es estraño, murmuró Lope mirando al farolillo, que espontáneamente habia vuelto á encenderse, y se mecia con lentitud en el aire, derramando una claridad trémula y estraña sobre el amarillo cráneo de la calavera colocada á los piés del Cristo.

—¡Bah! dijo Alonso, será que la beata encargada de cuidar del farol del retablo sisa á los devotos y escasea el aceite, por la cual la luz, próxima á morir, luce y se oscurece á intervalos en señal de agonía: y dichas estas palabras, el impetuoso jóven tornó á colocarse en actitud de defensa. Su contrario le imitó, pero esta vez, no tan solo volvió á rodearlos una sombra espesísima é impenetrable, sino que al mismo tiempo hirió sus oidos el eco profundo de una voz misteriosa, semejante á esos largos gemidos del vendabal que parece que se queja y articula palabras al correr aprisionado por las torcidas, estrechas y tenebrosas calles de Toledo.

Qué dijo aquella voz medrosa y sobrehumana, nunca pudo saberse; pero al oirla, ambos jóvenes se sintieron poseidos de tan profundo terror, que las espadas se escaparon de sus manos, el cabello se les erizó, y por sus cuerpos, que estremecia un temblor involuntario, y por sus frentes, pálidas y descompuestas, comenzó á correr un sudor frio como el de la muerte.

La luz, por tercera vez apagada, por tercera vez volvió á resucitar, y las tinieblas se disiparon.

—¡Ah! esclamó Lope al ver á su contrario entonces, y en otros dias su mejor amigo, asombrado como él, como él pálido é inmóvil; Dios no quiere permitir este combate, porque es una lucha fratricida, porque un combate entre nosotros ofende al cielo, ante el cual nos hemos jurado cien veces una amistad eterna, y esto diciendo se arrojó en los brazos de Alonso, que le estrechó entre los suyos con una fuerza y una efusion indecibles.

Pasados algunos minutos, durante los cuales ambos jóvenes se dieron toda clase de muestras de amistad y cariño, Alonso tomó la palabra, y con acento conmovido aun por la escena que acabamos de referir, esclamó, dirigiéndose á su amigo:

—Lope, yo sé que amas á doña Inés; ignoro si tanto como yo, pero la amas. Puesto que un duelo entre nosotros es imposible, resolvámonos á encomendar nuestra suerte en sus manos. Vamos en su busca, que ella decida con libre alvedrío cuál ha de ser el dichoso, cuál el infeliz. Su decision será respetada por ambos, y el que no merezca sus favores, mañana saldrá con el rey de Toledo, é irá á buscar el consuelo del olvido en la agitacion de la guerra.

—Pues tú lo quieres, sea; contestó Lope.

Y el uno apoyado en el brazo del otro, los dos amigos se dirigieron hácia la catedral, en cuya plaza, y en un palacio, del que ya no quedan ni aun los restos, habitaba doña Inés de Tordesillas.

Estaba á punto de rayar el alba, y como algunos de los deudos de doña Inés, sus hermanos entre ellos, marchaban al otro dia con el ejército real, no era imposible que en las primeras horas de la mañana pudiesen penetrar en su palacio.

Animados con esta esperanza llegaron en fin al pié de la gótica torre del templo, mas al llegar á aquel punto, un ruido particular llamó su atencion, y deteniéndose en uno de los ángulos, ocultos entre la sombra de los altos machones que flanquean los muros, vieron, no sin grande asombro, abrirse el balcon del palacio de su dama; aparecer en él un hombre que se deslizó hasta el suelo, al parecer con la ayuda de una cuerda, y por último, una forma blanca, doña Inés sin duda, que inclinándose sobre el calado antepecho, cambió algunas tiernas frases de despedida con su misterioso galan.

El primer movimiento de los dos jóvenes fué llevar las manos al puño de sus espadas; pero deteniéndose como heridos de una idea súbita, volvieron los ojos á mirarse y se hubieron de encontrar con una cara de asombro tan cómica, que ambos prorumpieron en una ruidosa carcajada: carcajada que repitiéndose de eco en eco en el silencio de la noche, resonó en toda la plaza y llegó hasta el palacio.

Al oirla, la forma blanca desapareció del balcon, se escuchó el ruido de las puertas que se cerraron con violencia, y todo volvió á quedar en silencio.

III.

Al dia siguiente la reina, colocada en un estrado lujosísimo, veia desfilar las huestes que marchaban á la guerra de moros, teniendo á su lado á las damas mas principales de Toledo. Entre ellas estaba doña Inés de Tordesillas, en la que aquel dia, como siempre, se fijaban todos los ojos; pero, segun á ella le parecia advertir, con diversa espresion de la de costumbre. Diríase que en todas las curiosas miradas que á ella se volvian, retozaba una sonrisa burlona.

Este descubrimiento no dejaba de inquietarle algo, sobre todo, teniendo en cuenta las ruidosas carcajadas que la noche anterior habia creido percibir á lo lejos, y en uno de los ángulos de la plaza, cuando cerraba el balcon y despedia á su amante; pero al mirar aparecer entre las filas de los combatientes, que pasaban por debajo del estrado lanzando chispas de fuego de sus brillantes armaduras, y envueltos en una nube de polvo, los pendones reunidos de las casas de Carrillo y Sandoval, al ver la significativa sonrisa que al saludar á la reina le dirigieron los dos antiguos rivales, que cabalgaban juntos, todo lo adivinó, y la púrpura de la vergüenza enrojeció su frente, y brilló en sus ojos una lágrima de despecho.

FIN.

COMUNICADO.

Sr. Director de El Contemporáneo.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Con arreglo á la facultad que nos concede la ley actual de imprenta, agradeceremos á su fina atencion se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas:

En un suelto del publicado el dia 12 del actual se nos infiere una ofensa á los cobradores de contribuciones de la capital, injusta á todas luces y sin fundado motivo, puesto que la persona que ha producido la queja no tiene la menor nocion de inteligencia en el asunto de que trata, pues tanto ella, como V. y todo el público, deben saber que el interés de los cobradores consiste en recaudar todo lo posible, porque sus honorarios corresponden al tanto que recaudan, y que una vez devueltos los recibos á la oficina, los contribuyentes que incurren en apremio, cuando satisfacen los derechos que por este concepto se les imponen á los comisionados de apremio nombrados por la administracion de Hacienda, *que nada tienen que ver con los que suscriben*, y dicho se está que nuestro interés consiste en devolver todo el papel menos posible, lo cual acontece todos los trimestres, pues si bien tenemos la obligacion de presentarnos una sola vez á los contribuyentes, la recaudacion general, en obsequio de aquellos, nos obliga á presentarnos dos, y nosotros por nuestro propio interés, lo hacemos á la mayor parte cuatro, cinco y mas veces.

Creemos que con estas sencillas razones se convencerá V., y particularmente el público, de lo infundada que es la queja producida, y ganaria mas la persona ó personas que se quejan de los abusos denunciándolos á la administracion ó recaudacion general, para que se impusiera el castigo consiguiente al cobrador que lo mereciese, que buen cuidado tendrá de no dar lugar á ello, puesto se nos tiene ordenado por la misma recaudacion, pagaremos los recargos con que incurra el contribuyente por cualquier falta ú omision que nosotros, aunque sin intencion, pudiéramos cometer.

Somos de V. afectísimos SS. SS. Q. B. S. M. en Madrid 16 de julio de 1862.—Manuel Ochoa.—Jacobo Rodriguez.—Pablo Pandeavenas.—Julian Tardiuby.—Emeterio del Portillo.—Angel Gallego.—Baltasar Gomez.—Antonio Lopez.—Ignacio Fernandez.—Vicente Teal.—Por Joaquin E. de Iglesia, Pablo Pandeavenas.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, funcion de ejercicios ecuestres y gimásticos.

Poesias de D. Juan Valera,

con un erudito prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano.

Un tomo en octavo, elegantemente impreso.

Se halla de venta en la Administracion de El Contemporáneo, calle de Trragineros, núm. 20, cuarto bajo.

El precio de esta obra es 10 rs. el tomo para los no suscritores y 6 para los suscritores al mencionado periódico.

Por todo lo no firmado, José Aguirre.

Editor responsable, D. Pedro Jacobo y Lopez.

Imprenta á cargo de M. B. de Quirós, calle de Hernan Cortés, num. 18, pral.

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO DE ECONOMIAS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITALES.

Domiciliada en Madrid, Calle del Desengaño, núm. 27.

Sus estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, prévio informe del tribunal de Comercio de esta plaza.

Delegado régio.—Ilmo. Sr. D. Angel García de Segovia.

CONSEJO DE INSPECCION.

Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, senador del reino, presidente.

Excmo. Sr. D. Tomás Ligués y Bardají, director de política en el ministerio de Estado, vice-presidente.

Sr. D. Miguel Jimenez Espejo, propietario y del comercio.

Excmo. Sr. D. Fernando Corradi, ministro plenipotenciario de S. M. y ex-diputado á Córtes.

Sr. D. Eulogio García Patón, propietario y ex-diputado á Córtes.

Excmo. Sr. D. José de Reina y de la Torre, brigadier, propietario y ex-diputado á Córtes.

Sr. D. Juan Luciano Balez, propietario.

Excmo. Sr. D. José Mariano de Olañeta, senador del reino.

Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, ex-ministro de Estado, senador del reino.

Sr. D. Aniceto Puig, propietario y ex-diputado á Córtes.

Sr. D. Lorenzo Guillelmi, propietario, secretario.

Director general.—D. Diego Montaut y Dutriz, abogado del ilustre colegio de Madrid.

Administrador general.—D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del comercio.

Cajero Central.—D. Enrique Alonso Marban, tesorero cesante de provincia.

Medio millon de reales vellon en títulos del Estado,

depositados en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa.

Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante, y los fondos estan siempre á disposicion de los impositores, y todos los meses se les dirige una carta, participándoles el estado de su cuenta y utilidades que les ha correspondido, interviniendo una junta elegida por los sócios las operaciones mas importantes de la regencia.

Capital ingresado por imposiciones cuentas corrientes y depósitos, hasta fin de mayo de 1862, reales vellon	21.584,854-10
Idem en junio siguiente y primer decenario de julio	2.145,844-48
Total en 30 de junio de 1862	23.730,698-58

Beneficios obtenidos en las liquidaciones de los últimos meses se han repartido á los señores impositores el interés efectivo de uno por 100 mensual, quedando una considerable reserva y resultando una utilidad proporcional de 13 96 por 100 anual.

En las oficinas de la direccion se distribuyen los prospectos y estatutos, y se darán las mas ámplias esplicaciones que se deseen. 1—2

INTERESANTE A LOS FUMADORES.

CON REAL PRIVILEGIO.

PAPEL DE HILO IODURADO, PARA FUMAR.

Este papel fabricado en Alcoy por los señores Aliot y Lopez, suaviza y mejora notablemente el tabaco no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion al pulmon, mata las malas cualidades del clorurde cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pasotas, y es, en fin, el mejor sin disputa de cuantos hasta en el dia vienen fumándose. Los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfía cada vez mas recomendable.

Los periódicos todos, y en especialidad los de medicina, vienen ocupándose hace tiempo favorablemente de él, aconsejando á los fumadores en general su uso, con preferencia á cualquier otro, por ser el mas saludable y eficaz.

La grande aceptacion que en todas partes sus sanos resultados le han granjeado; la economía con que se espende al ínfimo precio de DOS CUARTOS cada librito, y en particular las virtudes que en él se encierran, hacen que este ilustrado y respetable público no desaperciba el estraordinario bien que tenemos la honra de ofrecerle.

Se halla de venta en todas las provincias de España, y en esta córte en los principales almacenes de papel, kioskos y en varios estancos.—En los establecimientos de los señores D. Francisco Vila, Imperial 7; Pedro Fernandez, Magdalena, 19; Felix Mendez, Plazuela del Angel, 1; Gabriela Alonso, Sevilla, 2; Sebastian Elizalde, Atocha, 17; Pablo Tramois, Atocha, 107; José Morales, Caballero de Gracia, 15; Andrés Montory, Desengaño, 14; Francisco Lucini, Príncipe, 28; viuda de Vilaplana, Plazuela de Anton Martin, 93; donde se encontraran tambien diferentes objetos de escritorio y otros análogos.

Además, los que gusten honrarles con sus pedidos desde provincias, pueden dirigirse á su representante, don Faustino Martinez, que vive calle de Atocha, núm. 72, donde encontrará surtido de todas clases y cortados.

D. Juan Peyloubet tiene el honor de anunciar su nuevo taller de coches, establecido calle de Santa Engracia, núm. 12, fuera de la puerta de Santa Bárbara frente de la real fábrica de tapices, á los particulares y dueños de carruajes de lujo y otros en esta corte, para la construccion y recomposicion de toda clase de carruajes; todo lo cual se hará con la inteligencia, prontitud y equidad que los adelantos del dia requieren. Se admiten carruajes en las espaciosas cocheras de su establecimiento, al ínfimo precio de real y medio diario, y nada se cobrará por este concepto á los que tengan recomposicion que hacer. Por último, se propone satisfacer cumplidamente á cuantas personas tengan á bien utilizar sus servicios, además los dueños de los carruajes si gustasen ponerlos en venta lo pueden anunciar en el mismo establecimiento y se procurará el mejor partido posible en su enagenacion. 6—6

MARIA ESPERANZA.

Sermon predicado en la parroquia de Santa María de esta corte el dia 15 de agosto de 1861, por el presbítero don Tristan Medina.—Véndese á 6 rs. en los puntos siguientes:

Librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe; de Moro, Puerta del Sol; de Hurtado, calle de Carretas; de Olamendi, calle de la Paz; imprenta de Beltran, calle del Sacramento, núm. 10, y en la estampería de Cereghetti, calle de las Infantas, núm. 1. 1—2

A los viajeros. Gran surtido de baules, maletas, id. caminos de hierro, sacos de noche de diferentes formas y tamaños; sacos trusas con piezas para señoras y caballeros, cabás, escarcelas, cestas-bufet, colchones, almohadas, asientos, palanganas, baños de piés, id. grandes y otros muchos artículos indispensables para la comodidad de los viajes; todo á precios fijos y económicos. 1—4

Trasparentes chinescos á 60 rs. cada uno, con aparato. Sus medidas son siete piés de alto por cuatro de ancho.—Tudescos, 32, fábrica de chocolate de Lopez. 6—15

Rewolvers. Gran surtido de las mejores fábricas de Eibar, desde 200 rs. uno arriba, calle Mayor, núm. 1, tienda.

NIGRITINE VEGETAL. Tintura incomparable de Celle, hermanos de París. El descubrimiento de esta maravillosa tintura es el mas magnífico que en la química se ha hecho hasta el dia. Tiñe el cabello y la barba, sin manchar el cútis, sin hacer el mas leve daño ni á la vista ni á la salud, defecto de que adolecen las demás tinturas aplicadas á este objeto.

Sus preciosas cualidades son tan conocidas ya en Francia y en toda Europa, que no se usa de otra tintura que *Nigritine Vegetal*.

Se vende en los dos acreditados establecimientos de Frera, calle del Cármen, número 1, esquina á la de Tetuan, Arenal 5, á 30 rs. caja.

El profesor aleman D. Federico Stengel, dá lecciones de aleman, francés é inglés; de canto, piano y armonio. Darán razon en su habitacion, calle del Barco, núm. 22, cuarto bajo, ó en la relojería de D. F. Ganter, calle de Sevilla, 12.

Vidas de los mártires del Japon, y la de San Miguel de los Santos, confesor, redactadas por don Eustaquio María de Nenclares.—Se está repartiendo la primera entrega de esta interesante obra, y se halla de mnestra en los puntos donds se suscribe Constará de 16 entregas, á real en Madrid y real y cuartillo en provincias. Concluida, costará 20 y 24 rs. respectivamente.

Se suscribe en la imprenta de *La Esperanza*, calle del Pez, núm. 6; librerías de Aguado, Olamendi, Lopez, Bailly-Bailliére, Gaspar y Roig, Moro, Durán, Guijarro, Cuesta y Villaverde, y en la litografía de Escarpizo, Jacometrezo, 15. En provincias, los comisionados de *La Esperanza*, ó dirigiéndose al editor de la obra, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, 6, acompañando al pedido su importe.

Regalo.—A los que abonen toda la obra antes del dia 21 de julio se les regala al terminarla una magnífica lámina que representa el interior de la Basílica de San Pedro en Roma en el acto de la canonizacion verificada el 8 de junio último. Despues de dicho dia, el precio de la lámina será de 5 rs. para los suscritores á las *Vidas de los Mártires del Japon*, y 10 para los no suscritores. c

Ocasion estraordinaria

de las que solo presenta de vez en cuando

LA VILLA DE LYON.

CALLE DEL CARMEN, NUM. 20, TIENDA.

Nuestra reputacion de vender barato artículos del mejor gusto está ya hecha. Que nuestros anuncios no son uno de tantos medios de especulacion y que solo hacemos uso de ellos cuando podemos ofrecer cosas verdaderamente escepcionales, es bien sabido. Si despues de estos hechos añadimos que una circunstancia fortuita que está en la mente de todo el mundo, nos obliga á desocupar nuestro almacen tanto cuanto nos sea posible, ¿habrá quién dude al decirlo nosotros que vamos á vender nuestros géneros á precios realmente maravillosos? Creemos que no; sin embargo y como siempre hay una parte de público incrédulo, rogamos especialmente á este visite nuestro establecimiento, compare los géneros con los precios que estamparemos á continuacion, y aun cuando nada nos compre le quedaremos agradecidos, pues tanto ó mas que vender actualmente nos interesa para el porvenir conservar la reputacion que tenemos adquirida y aumentarla si es posible, ya de vender siempre muy barato como de que jamás decimos en nuestros anuncios nada que sea exagerado. Hé aquí un ligero apunte de algunos de los artículos que ofrecemos:

Magníficas faldas de muselina de China y Mozambique, desde 38 rs. en adelante. Mozambiques fuertes para viaje, desde 5 rs. 3/4 vara. Esquisitos pelos de cabra de doble ancho, á 6 rs. 3/4 vara. Foulares esquisitos de pura seda á cuadros, á 5 rs. 3/4 vara. Tamartinas grises muy sólidas para trajes, á 2 rs. 3/4 vara. Organdis tupidos de aisacia superiores, á 3 rs. 3/4 vara. Granadina de lana bordada á la mano, á 3 rs. 3/4 vara. Mozambiques mucho mas superiores que todo lo conocido hasta hoy, tanto lisos como de flores y á cuadros, á 5 rs. 3/4. Pañuelos de dos varas de pelo de cabra y barege, á 19 rs. Esquisitas sedas negras brochadas, á 16 rs. 3/4. Pañuelos de dos varas rayados de pura seda y cuyo valor es de ocho duros, los damos á 38 rs. Rotondas (abrigos para viaje) de la famosa tela inglesa llamada Waterprooff, con adornos de seda á 120 rs.—Nuestra seccion de bordados va a ser liquidada por completo. ¿Quién no hará acopio para mucho tiempo de algunos artículos de este ramo, que se conocen con el nombre de ropa blanca, al examinar los fabulosos precios siguientes?—Juegos de cuello y puños bordados á la mano, desde 5 y rs. Cuellos de legítimo encaje Belga, á 19 rs. Juegos de cuellos y puños de la misma clase, á 45 rs. Cuellos de admirables imitaciones, desde 6 rs. Pañuelos de batista de hilo con escudo bordado, á 8 rs. Una gran coleccion de pañuelos y cuellos y puños bordados y de encaje, de clases superiores á precios escandalosos.

No hay mas allá.—3,000 enaguas bordadas magníficas de cuatro y media varas de ancho al increible precio de 49 rs. 500 enaguas lisas, hechas con canesú y gran jareton, á 38 rs. 2—2

EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

PARA

La creaccion de capitales con destino á la redencion del servicio de las armas.

Autorizada por real órden de 13 de mayo de 1861.

Fianza administrativa, 460,000 rs.

en títulos de la deuda diferida, depositados en el Banco de España.

Delegado régio, Sr. D. LUIS DEL BARCO, abogado del ilustre colegio de Madrid,

JUNTA DE VIGILANCIA.

Exmo. Sr. Ventura Gonzalez Romero, ex-ministro de Gracia y Justicia.—presidente.

Exmo Sr. D. Miguel de Roda, exministro de Fomento y senador del reino.—vice-presidente.

Exmo. Sr. D. Antonino Casanova, subsecretario de Gracia y Justicia.

Exmo. S. D. José Genaro Villanova, diputado á Córtes, abogado y propietario.

Exmo. Sr. marqués de Heredia propietario.

Sr. D. Manuel María Febrer de la Torre, coronel de caballería y gentil hombre de cámara de Su magestad, con ejercio.

Sr. D. Sebastian Araujo, propietario.

Sr. D. Manuel Llorente, mayor de secretaría del ministerio de la Gobernacion.—Secretario.

Directores generales.

Sr. D. LUIS ESTREMERA, fundador y propietario.

Sr. D. FERNANDO PENELAS, propietario.

Sub-director general.—Sr. D. JOSE MARIA GONZALEZ, fundador y propietario.

Oficinas de la direccion general, Madrid, Carrera de San Gerónimo, número 21.

El *Consuelo de las familias* es una verdadera caja de ahorros de las sumas que en ella se impongan. Su objeto es la creacion de un capital de ocho mil reales con un desembolso efectivo siempre mucho menor y en proporcion á la edad de los asegurados, disponible con entera seguridad para el momento en que á cualquiera de estos les tocare la suerte de soldados.—Los desembolsos se harán en pequeñas cantidades que llamaremos cuotas de suscricion y á favor de individuos desde un dia hasta el anterior en que cumplan diez y nueve años.—Todo suscritor tiene derecho á percibir de la compañía la cantidad de 8,000 reales vellon en efectivo metálico por cada uno de los individuos que hubiere asegurado, desde el momento en que á cualquiera de estos les tocare la suerte de soldado en uno ú otro de los dos sorteos que establece la ley vigente para el reemplazo ordinario del ejército, ó sea en una ú otra de las dos edades de veinte y veintiun años en que debe entrar en suerte. Si en la primera de dichas edades saliere libre el asegurado, se le reservará el seguro para la segunda sin que tenga por eso que pagar mas que lo establecido hasta la primera.—A los suscritores cuyos asegurados salieren libres en los sorteos de la primera y segunda edad, se devolverá íntegro y en efectivo metálico el capital que hubieren impuesto en la compañía durante los años de seguro.

Se hacen suscriciones, se dan prospectos y cuantos datos se deseen en las oficinas de la direccion.—La correspondencia se dirigirá á la misma, Carrera de San Gerónimo núm. 21. 1—2

Guia del viajero español en Lóndres, 1862, por D. M. Ovilo y Otero. Un opúsculo de 84 páginas. Se vende por 4 rs. en las librerías de Bailli-Bailliere, calle del Príncipe; en la de Guijarro, calle de Preciados, núm. 3, y en el gabinete de lectura de la calle de los Leones, núm. 4: en París, 13, rue d'Hauteville, por 2 francos, y en Lóndres en casa de Holloway, 244, Strand. 12—15

GRAN COMPETENCIA EN MIRIÑAQUES.

En la calle del Arenal, núm. 18, esquina á la plazuela de Celenque, se ha abierto un establecimiento, dedicado esclusivamente al ramo de miriñaques. El surtido, por consiguiente, es abundantísimo y de todas clases. Hay miriñaques desde el tamaño menor, ó sea para niñas, hasta el mayor que pueda necesitarse, y están construidos con todo el gusto y elegancia que requiere la moda.

Los precios son mas económicos que los conocidos hasta el dia, por la circunstancia espresada de dedicarse la casa solamente á este ramo, y serle mas fácil hacer rebajas que ninguna otra puede hacer.

Las señoras pueden convencerse de esto pasando á ver el establecimiento.

M.E.C.D. 2016